NFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de

BBVA BANCO FRANCÉS S.A.

CUIT N°: 30-50000319-3

Domicilio Legal: Reconquista 199

Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado:

- a)los estados contables adjuntos de de BBVA BANCO FRANCÉS S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "BBVA Francés" o la "Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 22 y los anexos "A" a "L", "N" y "O"; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos de la Entidad con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 1 a dichos estados contables consolidados) que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por ejercicio finalizado en esa fecha, así como otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y el anexo 1.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Entidad en relación con los estados contables

La Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante "BCRA") aplicables a Entidades Financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en los apartados a) y b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BBVA Banco Francés S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que en la nota 3 a los estados contables individuales mencionados en el apartado a) del capítulo 1 de este informe y en la nota 2 a los estados contables consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo 1 de este informe, se identifican las principales diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.

<u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

- a) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 se encuentran asentados en el libro Balances Generales de Publicación de la Entidad.
- b) Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado a) capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada

- por la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13.1. a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- e) Según surge de los mencionados registros contables de la Entidad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$78.527.140,26 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. Nº 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- g) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:
 - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 95%.
 - ii. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 69%.

iii. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 66%.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de febrero de 2016.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A - T° 235 - F° 46

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Casa Matriz: Reconquista 199 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha vto. de la Sociedad: 31/12/2080

Nombre del Auditor firmante	Marcelo Bastante
Asociación Profesional	DELOITTE & CO. S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	1

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO:	31.12.15	31.12.14
A. DISPONIBILIDADES:	27.942.617	12.526.231
- Efectivo	5.067.105	2.857.658
- Entidades financieras y corresponsales	22.875.512	9.668.573
B.C.R.A.	22.559.675	9.325.330
Otras del país	1.094	1.094
Del exterior	314.743	342.149
B. TÍTULOS PÚBLICOS YPRIVADOS:	14.306.799	11.572.062
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	3.220.093	2.941.865
- Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	164	164
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	11.086.580	8.630.056
- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A)	174	178
- (Previsiones) (Anexo J)	212	201
C. PRÉSTAMOS:	54.994.578	40.411.186
- Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	66.799	54.459
- Al sector financiero (Anexos B, C y D)	2.268.418	2.216.310
Interfinancieros - (call otorgados)	75.000	30.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	1.877.417	1.691.857
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	316.001	494.453
- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	53.738.986	39.045.753
Adelantos	6.739.426	6.861.786
Documentos	9.559.666	6.035.048
Hipotecarios	2.122.955	1.466.346
Prendarios	2.598.855	1.651.228
Personales	7.343.932	6.091.935
Tarjetas de crédito	18.322.958	11.465.609
Otros	6.397.281	4.953.604
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	870.278	654.109
(Intereses documentados)	216.365	133.912
- (Previsiones) (Anexo J)	1.079.625	905.336
Transporte	97.243.994	64.509.479

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

		31.12.14
Transporte	97.243.994	64.509.479
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:	3.685.541	2.562.667
- Banco Central de la República Argentina	926.177	384.930
- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	1.108.744	1.405.562
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.117.655	312.684
- Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	200.894	48.653
- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega de activo subyacente	25.895	140.326
- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	,	14.873
- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	309.965	257.778
- (Previsiones) (Anexo J)	3.789	2.139
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:	2.334.293	1.992.869
- Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	2.334.770	1.995.716
- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	27.937	25.961
- (Previsiones) (Anexo J)	28.414	28.808
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES:	871.334	692.018
- En entidades financieras (Anexo E)	577.669	527.403
- Otras (Nota 5.a.) (Anexo E)	293.670	164.615
- (Previsiones) (Anexo J)	5	,
G. CRÉDITOS DIVERSOS:	2.364.492	1.305.376
- Otros (Nota 5.b.)	2.687.542	1.595.869
- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	671	744
- (Previsiones) (Anexo J)	323.721	291.237
H. BIENES DE USO: (Anexo F)	1.101.450	924.237
L BIENES DIVERSOS: (Anexo F)	1.520.626	1.144.815
J. BIENES INTANGIBLES: (Anexo G)	236.598	144.357
- Gastos de organización y desarrollo	236.598	144.357
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN:	7.645	8.542
TOTAL DE ACTIVO:	109.365.973	73.284.360

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.15	31.12.14
PASIVO:		
L. DEPÓSITOS: (Anexos He I)	76.792.463	51.435.651
- Sector público no financiero	3.116.576	1.017.837
- Sector financiero	94.643	77.482
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	73.581.244	50.340.332
Cuentas corrientes	18.197.517	14.622.588
Cajas de ahorros	22.466.792	15.005.261
Plazos fijos	31.101.100	19.279.641
Cuentas de inversiones	34.807	483
Otros	1.271.170	1.129.571
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	509.858	302.788
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:	14.324.803	8.069.879
- Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	49.042	73.110
Otros	49.042	73.110
- Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	1.386.931	406.031
- Obligaciones Negociables no subordinadas (Anexo I)	1.734.024	1.662.789
- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.112.631	312.751
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término (Anexo O)	1.237.890	1.457.098
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	43.139	,
Interfinancieros (call recibidos)	43.000	,
Intereses devengados a pagar	139	,
- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega de activo subyacente	1.116.953	, 54
- Otras (Nota 5.c.) (Anexo I)	7.566.082	4.091.393
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	78.111	66.653
N. OBLIGACIONES DIVERSAS:	3.499.770	2.645.736
- Dividendos a pagar	400.000	,
- Otras (Nota 5.d.)	3.099.770	2.645.736
O. PREVISIONES: (Anexo J)	986.030	771.073
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN:	46.544	30.145
TOTAL DE PASIVO:	95.649.610	62.952.484
PATRIMONIO NETO: (según estados respectivos)	13.716.363	10.331.876
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO:	109.365.973	73.284.360

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-4-

CUENTAS DE ORDEN

	_	31.12.15	31.12.14
DEUDORAS	=	151.278.266	142.166.470
Contingentes		18.483.886	13.335.916
- Garantías recibidas	-	16.925.557	11.585.575
- Cuentas contingentes deudoras por contra		1.558.329	1.750.341
caomas commigentes acadoms por commi		1.000.029	11,001011
De control		120.177.590	121.825.803
- Créditos clasificados irrecuperables	•	690.936	517.974
- Otras (Nota 5.e.)		116.961.962	120.090.317
- Cuentas de control deudoras por contra		2.524.692	1.217.512
De derivados	(Anexo O)	12.616.790	6.998.146
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	(Time.ib O)	5.809.784	2.984.388
- Permuta de tasas de interés		963.368	1.097.965
- Cuentas de derivados deudoras por contra		5.843.638	2.915.793
The state of the s			5 505
De actividad fiduciaria			6.605
- Fondos en fideicomiso		,	6.605
ACREEDORAS		151.278.266	142.166.470
ACREEDORAS	-	151.278.266	142.166.470
ACREDORAS Contingentes	=	151.278.266 18.483.886	142.166.470 13.335.916
	(Anexos B, C y D)		
Contingentes	(Anexos B, C y D)	18.483.886	13.335.916
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251	13.335.916 640.198
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A.		18.483.886 327.251 102.603	13.335.916 640.198 223.973
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores		18.483.886 327.251 102.603 342.972	13.335.916 640.198 223.973 384.982
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control - Valores por acreditar	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590 1.369.765	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803 965.725
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control - Valores por acreditar - Otras	(Anexos B, C y D) (Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590 1.369.765 1.154.927	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803 965.725 251.787 120.608.291
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control - Valores por acreditar - Otras - Cuentas de control acreedoras por contra	(Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590 1.369.765 1.154.927 117.652.898	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803 965.725 251.787
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control - Valores por acreditar - Otras - Cuentas de control acreedoras por contra De derivados	(Anexos B, C y D) (Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590 1.369.765 1.154.927 117.652.898 12.616.790	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803 965.725 251.787 120.608.291
Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Garantías otorgadas al B.C.R.A. - Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores - Cuentas contingentes acreedoras por contra De control - Valores por acreditar - Otras - Cuentas de control acreedoras por contra De derivados - Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	(Anexos B, C y D) (Anexos B, C y D)	18.483.886 327.251 102.603 342.972 273.808 511.695 16.925.557 120.177.590 1.369.765 1.154.927 117.652.898 12.616.790 5.843.638	13.335.916 640.198 223.973 384.982 210.453 290.735 11.585.575 121.825.803 965.725 251.787 120.608.291 6.998.146 2.915.793

Las Notas 1 a 22 y los Anexos A a L, N y O, y los Estados Contables Consolidados con sus Notas y Anexos que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General





ESTADOS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cífras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
A. INGRESOS FINANCIEROS	16.209.369	12.941.181
Intereses por préstamos al sector financiero	552.154	631.216
Intereses por adelantos	2.195.640	2.058.161
Intereses por documentos	1.440.128	1.237.654
Intereses por préstamos hipotecarios	323.896	233.929
Intereses por préstamos prendarios	463.026	316.236
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	2.817.236	1.971.800
Intereses por otros préstamos	3.245.012	2.727.686
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	246	3.839
Intereses por arrendamientos financieros	386.407	312.664
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	15.680	16.454
Resultado neto de títulos públicos y privados	3.525.808	1.672.793
Ajustes por cláusula C.E.R.	188.906	307.143
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	369.156	851.337
Otros	686.074	600.269
B. EGRESOS FINANCIEROS	6.962.046	5.417.572
Intereses por depósitos en caja de ahorro	22.682	18.695
Intereses por depósitos a plazo fijo	5.151.393	4.155.662
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	22.526	8.702
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	3	5
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	440.431	331.761
Otros intereses	6.198	8.164
Ajustes por cláusula C.E.R.	61	155
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	392.127	121.833
Otros	926.625	772.595
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	9.247.323	7.523.609
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	627.854	561.330
Transporte	8.619.469	6.962.279

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-6-

	31.12.15	31.12.14
Transporte	8.619.469	6.962.279
D. INGRESOS POR SERVICIOS	5.619.000	4.233.069
Vinculados con operaciones activas	2.299.643	1.673.332
Vinculados con operaciones pasivas Otras comisiones	1.992.077 196.838	1.497.715 152.908
Otras comisiones Otros (Nota 5.f.)	1.130.442	909.114
E. EGRESOS POR SERVICIOS	2.374.986	1.286.350
Comisiones	1.815.343	863.623
Otros (Nota 5.g.)	559.643	422.727
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.533.535	5.545.626
Gastos en personal	3.728.132	3.188.240
Honorarios a directores y síndicos Otros honorarios	5.944 91.441	4.848 58.749
Propaganda y publicidad	240.061	231.372
Impuestos	666.673	483.858
Depreciación de bienes de uso	199.141	139.082
Amortización de gastos de organización	66.717	58.305
Otros gastos operativos	914.642	747.939
Otros	620.784	633.233
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	5.329.948	4.363.372
G. UTILIDADES DIVERSAS	832.616	699.750
Resultado por participaciones permanentes	427.285	356.800
Intereses punitorios	29.920	24.700
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	142.890	132.419
Otras (Nota 5.h.)	232.521	185.831
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	517.077	330.626
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	32	22
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	346.838	234.883
Amortización de diferencia por resoluciones judiciales	6.615	15.496
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	365	326
Otras (Nota 5.i.)	163.227	79.899
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	5.645.487	4.732.496
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 4.1.)	1.861.000	1.528.000
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO- GANANCIA	3.784.487	3.204.496

Las Notas 1 a 22 y los Anexos A a L, N y O, y los Estados Contables Consolidados con sus Notas y Anexos que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos)

				2015				2014
		Aportes no		Reserv				
		capitalizados		utilid				
MOVIMIENTOS	Capital	Primas de	Ajustes al	Legal	Otras	Resultados	TOTAL	TOTAL
	Social	emisión	patrimonio			no asignados		
		de acciones	(1)					
		acciones	(1)					
1. Saldos al comienzo del ejercicio	536.878	182.511	312.979	1.900.721	4.194.291	3.204.496	10.331.876	7.156.180
2. Disposiciones de la Asamblea de Accionistas de fecha								
7 de abril de 2015								
- Dividendos en efectivo (2)	,	,	,	,	,	(400.000)	(400.000)	(28.800)
- Reserva Legal	,	,	,	640.899	,	(640.899)	,	,
- Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados	,	,	,	,	2.163.597	(2.163.597)	,	,
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	,	,	,	,	,	3.784.487	3.784.487	3.204.496
4. Saldos al cierre del ejercicio	536.878	182.511	312.979	2.541.620	6.357.888	3.784.487	13.716.363	10.331.876

⁽¹⁾ Ajustes al patrimonio corresponde al Ajuste de Capital.

Las Notas 1 a 22 y los Anexos A a L, N y O, y los Estados Contables Consolidados con sus Notas y Anexos que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

⁽²⁾ Autorizados mediante Resolución Nro. 52 del 29 de enero de 2016 del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los dividendos se encuentran pendientes de pago.



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	31.12.15	31.12.14
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	13.051.491 (1)	13.604.191 (1)
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	28.459.917 (1)	13.051.491 (1)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	15.408.426	(552.700)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades Operativas		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
-Títulos Públicos y Privados	791.071	(6.597.498)
- Préstamos	(2.536.581)	5.127.917
al Sector Financiero	(239.210)	585.521
al Sector Público no Financiero	(67)	14
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(2.297.304)	4.542.382
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(620.185)	(6.629)
- Créditos por arrendamientos financieros	(341.424)	(294.293)
- Depósitos	18.846.611	2.617.241
al Sector Financiero	17.161	31.521
al Sector Público no Financiero	2.100.601	(1.756.911)
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	16.728.849	4.342.631
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.709.738	1.564.564
Financiaciones del sector financiero o interfinancieros (Call recibidos)	43.000	-
Otras (excepto las obligaciones incluídas en Actividades de Financiación)	4.666.738	1.564.564
Cobros vinculados con ingresos por servicios	5.624.710	4.216.731
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.377.617)	(1.284.622)
Gastos de administración pagados	(6.125.113)	(5.205.954)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(84.461)	(39.734)
Cobros netos por intereses punitorios	29.888	24.678
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(6.615)	(15.496)
Cobros de dividendos de otras sociedades	49.915	54.776
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	211.634	231.155
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	18.171.571	392.836

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-9-

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Transporte	18.171.571	392.836
Actividades de Inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(282.346)	(295.279)
Pagos netos por bienes diversos	(529.977)	(591.356)
Otros pagos por actividades de inversión	(911.261)	(279.139)
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(1.723.584)	(1.165.774)
Actividades de Financiación		
(Pagos) / Cobros netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	71.235	1.041.432
- Banco Central de la República Argentina	(23.885)	(20.477)
Otros	(23.885)	(20.477)
- Bancos y Organismos Internacionales	980.900	299.853
Pagos de dividendos	-	(28.800)
Otros pagos por actividades de financiación	(2.067.811)	(1.071.770)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las Actividades de Financiación	(1.039.561)	220.238
Aumento / (Disminución) neto del Efectivo y sus equivalentes	15.408.426	(552.700)

⁽¹⁾ Ver Nota 16 "Estados de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes".

Las Notas 1 a 22 y los Anexos A a L, N y O, y los Estados Contables Consolidados con sus Notas y Anexos que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. SITUACIÓN SOCIETARIA Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

1.1. Situación societaria:

BBVA Banco Francés S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "BBVA Francés" o la "Entidad") tiene su sede principal en Buenos Aires, Argentina, y opera una red de 251 sucursales.

Desde diciembre de 1996, BBVA Francés es parte de la estrategia global de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA), quien controla a la Entidad, directa e indirectamente, con el 75,95% del capital accionario al 31 de diciembre de 2015.

La Entidad efectúa oferta pública de parte de su capital accionario, encontrándose registrado ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de New York y la Bolsa de Comercio de Madrid.

1.2. Capital social:

La evolución del capital social de la Entidad durante los últimos cinco ejercicios es la siguiente:

Fecha de Asamblea que decidió la Emisión	Inscripción en el Registro Público de Comercio (R.P.C.)	Forma de colocación	Importe	Total
Ca	pital Social al 31 de dicie	mbre de 2010:		536.361
30.03.2011	14.09.2011	(1)	517	536.878
26.03.2012	27.03.2014	(2)	50.410	
26.03.2012	27.03.2014	(2)	(50.410)	536.878 (3)

- (1) Por fusión por absorción de Consolidar Comercializadora S.A. por BBVA Francés.
- (2) Por fusión por absorción de Inversora Otar S.A. por BBVA Francés.
- (3) El monto del Capital Social al 31 de diciembre de 2015 se encuentra totalmente integrado y ha sido autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

1.3. Inscripción como Agente de Liquidación y Compensación Integral ante la C.N.V.

La Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, dictada el 28 de diciembre de 2012 y posteriormente reglamentada por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V. el 5 de septiembre de 2013,

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-11-

establece en su artículo 47 la obligación de los agentes de registrarse ante la C.N.V., para actuar en el mercado bajo alguna de las modalidades establecidas en dicha resolución. El 9 y el 19 de septiembre de 2014 la Entidad obtuvo la inscripción como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Liquidación y Compensación Integral, respectivamente, bajo los números 4 y 42.

1.4. Responsabilidad de los accionistas

BBVA Francés es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley 25.738, se informa que ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de reexpresión a moneda homogénea de los estados contables

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Mediante la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General Nº 441/03 de la C.N.V., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) (modificada por la Resolución Técnica N° 19), que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos alcance o sobrepase el 100%. Según la última información publicada por dicho organismo, la inflación acumulada entre el 31 de octubre de 2012 y el 31 de octubre de 2015, asciende a 66%. Por lo tanto, no se cumple dicha condición necesaria para la reexpresión a moneda homogénea de la información incluida en los estados contables. No obstante lo anterior, se debe tener presente que en caso de alcanzarse dicha condición se tornará obligatoria la reexpresión.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

2.2. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 y modificatorias del B.C.R.A., los estados contables incluyen la información comparativa con los estados contables al 31 de diciembre de 2014.

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron convertidos al tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. a
 costo más rendimiento: al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se valuaron al valor de
 incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de
 retorno.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Préstamos al sector Público no financiero:

Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional -Decreto Nº 1387/2001:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos garantizados se valuaron al mayor valor que surgió de la comparación entre el valor presente que estimó el B.C.R.A. y el valor contable, de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. Adicionalmente, en una cuenta regularizadora se registra el importe necesario para llevar sus valores contables a valores razonables de realización.

d) Devengamiento de intereses:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-13-

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto las operaciones concertadas en moneda extranjera por un lapso total de vigencia no superior a 92 días y los activos y pasivos ajustables, los cuales se distribuyeron linealmente.

e) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.):

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos y obligaciones han sido actualizados por el C.E.R. de la siguiente forma:

- Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional: han sido ajustados de acuerdo con la Resolución 50/2002 del Ministerio de Economía, que dispuso que para los pagos de renta y amortización de estos préstamos, se tomará el C.E.R. de 10 (diez) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Bonos Garantizados del Gobierno Nacional Vto. 2020: han sido ajustados de acuerdo con la Resolución 539/2002 del Ministerio de Economía, que dispuso que para los pagos de renta y amortización de estos bonos, se tomará el C.E.R. de 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Depósitos y otros activos y pasivos: en los casos que corresponda, se utilizó el C.E.R. del día 31 de diciembre de 2015 y 2014.

f) Previsiones por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, deudores por venta de bienes y compromisos eventuales: se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

g) Especies a recibir y entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

- De moneda extranjera: se valuaron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A., vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.
- De títulos valores: con tenencias de títulos públicos y privados e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. a valor razonable de mercado y a costo más rendimiento: al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se valuaron de acuerdo con el método descripto en el punto 2.3.b).

h) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término:

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

i) Obligaciones Negociables sin cotización:

Se valuaron al costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se valuaron al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Las participaciones en entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas controladas se valuaron de acuerdo con el siguiente criterio:
 - BBVA Francés Valores S.A., Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación), PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Rombo Cía. Financiera S.A.: se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional al cierre de cada ejercicio.

Con respecto a Rombo Cía. Financiera S.A., si bien la Entidad posee el 40 % del capital accionario y de los votos, las decisiones operativas y financieras de Rombo Cía. Financiera S.A. se definen en forma conjunta con el accionista mayoritario de dicha sociedad.

- Las participaciones en entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas no controladas se valuaron de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Prisma Medios de Pago S.A. (ex Visa Argentina S.A.) e Interbanking S.A.: se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional al cierre de cada ejercicio.
 - Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en 2.3.a).
 - Otras: se valuaron al costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.
- Las participaciones en otras sociedades no controladas se valuaron de acuerdo con los siguientes criterios:
 - BBVA Consolidar Seguros S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-15-

patrimonial proporcional al cierre de cada ejercicio.

• S.W.I.F.T. S.C.R.L.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en 2.3.a).

1) Bienes de Uso y Bienes Diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (ver Anexo F), sin exceder su valor recuperable.

m) Bienes Intangibles:

Se valuaron a su costo menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (ver vida útil asignada en Anexo G).

Este rubro incluía las diferencias resultantes del cumplimiento de medidas judiciales originadas en causas en las que se cuestiona la normativa vigente aplicable a los depósitos en el sistema financiero en el marco de lo dispuesto por la Ley 25.561, el Decreto 214/02 y disposiciones complementarias. El activo mencionado (calculado según la diferencia nominal entre la cotización por tipo de cambio libre del depósito al momento de cada pago versus el valor contable a dicha fecha) se amortizó dentro de las 60 cuotas mensuales a partir de abril de 2003 de acuerdo con la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este concepto se encuentra totalmente amortizado, siendo el total de la amortización acumulada a dichas fechas de 1.441.094 y 1.434.479, respectivamente.

Sin embargo, la Entidad deja constancia que dicha amortización se efectuaba al sólo y único efecto de cumplir con las disposiciones del B.C.R.A. y de ninguna manera significa renunciar a una posible compensación o recuperación de la diferencia de cambio originada por el cumplimiento de demandas judiciales por amparos u otras acciones judiciales originadas como consecuencia de la pesificación de los depósitos bancarios.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.) estableció a través de sus fallos ("Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional - dto 1570/ y otro s/ amparo ley 16.986" y "Kujarchuk c/ Poder Ejecutivo Nacional"), una modalidad de cálculo para la restitución de los depósitos bancarios distinta a la consagrada normativamente por el Poder Ejecutivo Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad ha efectuado una estimación de esta contingencia y ha registrado previsiones por la totalidad de la misma.

La Entidad espera que el Estado Nacional recomponga el profundo desfasaje que el cumplimiento de las medidas cautelares por amparos y acciones autosatisfactivas significan, debido, especialmente, al impacto de las diferencias de cambio registradas entre lo dispuesto en

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-16-

las mencionadas demandas judiciales y lo establecido por las normas legales en cuanto a la pesificación de los depósitos. En tal sentido, la Entidad ha puesto en conocimiento de las autoridades estos perjuicios formulando reserva de derechos.

n) Operaciones con instrumentos derivados (ver nota 12):

peraciones de permutas de tasa de interés (swap) y operaciones a término (futuros).

 Las operaciones de permutas de tasa de interés (swap), se registraron al valor que surge de la aplicación de las diferencias entre la variación de tasas sobre los nocionales residuales al cierre de cada ejercicio. O

2. Las operaciones a término liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente se registraron por el monto a cobrar o pagar, según corresponda, que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio pactado y el de cierre de cada ejercicio aplicado sobre los nocionales pactados.

*

Operaciones de pases activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pases cuyos subyacentes no cuentan con volatilidad publicada por el B.C.R.A. se valuaron de acuerdo al valor de costo de cada operación, y los pases cuyos subyacentes cuentan con volatilidad, a su valor de cotización; las primas devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

ñ) <u>Indemnizaciones por despido</u>:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Obligaciones diversas:

Comprende los saldos adeudados no emergentes de la intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros, más los ajustes e intereses convenidos a pagar devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

p) Previsiones por otras contingencias:

Comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darían origen a una pérdida para la Entidad.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

q) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.1 excepto los rubros "Capital Social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital".

r) Cuentas del estado de resultados:

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.1.
- Los resultados generados por participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.1.

s) Resultado por acción:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad calculó el resultado neto por acción sobre la base de 536.877.850 acciones ordinarias, de valor nominal \$1. El resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	3.784.487	3.204.496
Resultado neto por acción - Ganancia - En \$	7,05	5,97

t) Uso de estimaciones contables:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. requieren que la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como previsiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como previsiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los ejercicios reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el B.C.R.A., las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados a las normas contables profesionales argentinas.

Las principales diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas se detallan a continuación:

a) Efectos impositivos

Tal como se expone más adelante, en la nota 4.1., la Entidad ha recibido del B.C.R.A. diversas comunicaciones mediante las cuales dicho organismo hace saber que no se encuentra admitida la activación de partidas provenientes de la aplicación del método del impuesto diferido. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, debería reconocerse un activo por impuesto diferido en la medida que la reversión de las diferencias temporarias generen una futura disminución de los impuestos determinados. En consecuencia, las previsiones constituidas por la Entidad sobre este concepto por 246.300 y 239.500 al 31 diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, deberían ser recuperadas.

b) Instrumentos financieros derivados

Tal como se explica en las notas 2.3.n) y 12, la Entidad registró al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los efectos de los contratos de permuta de tasa de interés tal como lo establece el B.C.R.A. De haberse registrado según lo establecido por las normas contables profesionales argentinas, el Patrimonio neto de la Entidad hubiera disminuido en 32.906 y aumentado en 7.351, respectivamente. Por otra parte el efecto en el resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 hubiera sido 40.257 (pérdida) y 45.884 (ganancia), respectivamente.

4. CUESTIONES IMPOSITIVAS

4.1. Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y sus bases impositivas. Se han considerado como diferencias temporarias aquellas que tienen un período cierto de reversión en ejercicios posteriores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad ha registrado en el rubro Impuesto a las Ganancias 1.861.000 y 1.528.000 respectivamente, correspondiente al monto estimado de impuesto a las ganancias a ingresar al organismo de recaudación por los ejercicios fiscales correspondientes.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad ha registrado en el rubro Obligaciones diversas – Otras – Impuestos a Pagar 467.959 y 758.681 respectivamente, como consecuencia de netear los anticipos y retenciones al Impuesto a las Ganancias pagados hasta dichas fechas.

Por otra parte, con fecha 19 de junio de 2003, la Entidad recibió una nota del B.C.R.A. mediante la cual dicho organismo señala que no se encuentra admitida la activación de partidas provenientes de la aplicación del método del impuesto diferido.

Con fecha 26 de junio de 2003, la Entidad basada en la opinión de sus asesores legales respondió a la mencionada nota, manifestando que en su opinión, las normas del B.C.R.A. no impiden la aplicación del método de impuesto diferido generado por el reconocimiento de diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Posteriormente, la Resolución 118/03 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias recibida el 7 de octubre de 2003, confirmó los términos de la nota de fecha 19 de junio de 2003. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad procedió a previsionar el saldo neto existente entre el activo y pasivo impositivo diferido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad mantiene registrado en el rubro Créditos Diversos (en la cuenta Anticipo de Impuestos) un activo impositivo diferido neto de 246.300 y 239.500, respectivamente. Dichos saldos se componen de la siguiente manera:

	31.12.2015	31.12.2014		
Activo impositivo diferido	611.500	532.000		
Pasivo impositivo diferido	(365.200)	(292.500)		
Activo diferido neto	246.300	239.500		
Previsión	(246.300)	(239.500)		

4.2. Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 por la Ley Nº 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley Nº 26.426, se prorrogó el Impuesto por el término de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley Nº 26.545, que prorrogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por el lapso de diez años. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-20-

presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

Con fecha 11 de febrero de 2005, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 4295 mediante la cual posibilitó, de acuerdo con ciertas pautas, la registración contable de los créditos por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos.

4.3. Otras cuestiones impositivas

a) El 24 de octubre de 2007, la Entidad fue notificada por el fisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del inicio de un procedimiento de determinación de oficio sobre base cierta y con carácter parcial de la materia imponible con relación al impuesto sobre los ingresos brutos respecto de los períodos fiscales 2002 y 2003. La Entidad presentó su descargo a la mencionada notificación que fue ratificada el 6 de octubre de 2008 mediante Resolución N° 3631-DGR 2008 donde se efectúa la determinación.

Con fecha 28 de abril de 2009 la Cámara Contencioso Administrativo Federal, Sala N° 3 dictó una sentencia favorable a una medida cautelar autónoma presentada por la Entidad, mediante la cual se dispone "...previa caución juratoria...que a) la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires suspenda el proceso de determinación de oficio mediante el cual se impugna el tratamiento que el BBVA Francés dispensó a los bonos recibidos por el Estado Nacional bajo los términos del Decreto 905-02 y las diferencias de cambio, en punto a la tributación sobre los ingresos brutos por el período fiscal del año 2002; b) por consiguiente, el Organismo Recaudador deberá abstenerse de exigir a dicha Entidad Financiera el cobro de deuda alguna emergente de los conceptos antes detallados".

En este mismo sentido, con fecha 13 de mayo de 2009 se inició contra la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una acción declarativa de certeza que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a efectos de que declare: a) que los bonos recibidos por la Entidad del Estado Nacional en compensación por la pesificación asimétrica, de acuerdo con lo establecido por el Decreto PEN 905/2002 no pueden ser gravados por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) que las diferencias de cambio constituyen un efecto directo de la modificación del régimen monetario y tampoco pueden ser gravados por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, el Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 dictó una nueva medida cautelar.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

La Entidad y sus asesores legales e impositivos estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente respecto de los períodos observados y no espera efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

Respecto del resto de la deuda reclamada, la Entidad se adhirió a un régimen de facilidades de pago, que fue cancelado con fecha 4 de octubre de 2010.

b) Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 3253-DGR-2012, mediante la cual el Organismo Recaudador efectuó una determinación de oficio sobre base cierta de la materia imponible con relación al impuesto sobre los ingresos brutos por los períodos fiscales 2004 a 2010. Dicha Resolución fue recurrida por la Entidad.

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 2014-3711-DGR, haciendo lugar parcialmente al recurso.

Dicha Resolución fue apelada mediante recurso jerárquico ante el Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos que fue rechazado, finalizando de esta forma la etapa administrativa.

Al solo efecto de poder continuar con la presentación de la demanda judicial correspondiente, con fecha 24 de noviembre de 2015 la Entidad ingresó el monto reclamado. Lo expuesto precedentemente no implica conformidad al reclamo.

La Entidad y sus asesores legales e impositivos estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente respecto de los períodos observados y no espera efectos patrimoniales adversos adicionales en estos sentidos.

c) Con fecha 20 de diciembre de 2013, la Entidad fue notificada de la Disposición Determinativa y Sumarial N° 4705 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, mediante la cual el Organismo Recaudador efectuó una determinación de oficio sobre base cierta de la materia imponible con relación al impuesto sobre los ingresos brutos por los períodos fiscales 01/2008 a 12/2008, resolución que fue apelada por la Entidad.

Como consecuencia de ello, la Gerencia General de Fiscalizaciones Individualizadas procedió a rectificar el formulario de Ajuste Impositivo haciendo lugar parcialmente al reclamo de la Entidad. El nuevo ajuste notificado por esa administración fue cancelado con fecha 30 de octubre de 2015 mediante acogimiento a un plan de pagos, procediéndose al archivo de estas actuaciones.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro, es el siguiente:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
a) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
Participaciones en empresas de servicios complementarios controladas	212.726	108.366
En otras sociedades no controladas – sin cotización	59.186	44.460
En empresas de servicios complementarios no controladas	21.758	11.789
TOTAL	293.670	164.615
b) CRÉDITOS DIVERSOS Deudores varios Depósitos en garantía Pagos efectuados por adelantado Anticipos de impuestos (1) Préstamos al personal Anticipos al personal	898.164 733.597 500.632 291.378 165.655 97.749	386.476 377.029 279.376 277.218 181.620 93.065
Otros	367	1.085
TOTAL	2.687.542	1.595.869

⁽¹⁾ Incluye el activo impositivo diferido por 246.300 y 239.500 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (ver nota 4.1.).

c) OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

TOTAL	7.566.082	4.091.393
Otras	1.122	6.078
Comisiones devengadas a pagar	4.705	7.336
Préstamos Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)	6.983	6.485
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	8.471	18.816
Fondos recaudados de terceros	17.800	18.941
y Comercio Exterior (B.I.C.E.)	42.526	32.488
Préstamos Fondo Tecnológico Argentina (F.O.N.T.A.R.) y Banco de Inversión		
Operaciones de débito Banelco pendientes	143.161	73.651
Otras retenciones y percepciones	985.189	687.723
Órdenes de pago pendientes de acreditación	1.405.633	338.117
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.778.719	419.185
Obligaciones a pagar por consumos	3.171.773	2.482.573

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
d) OBLIGACIONES DIVERSAS		
Acreedores varios	852.051	678.461
Cobros efectuados por adelantado	808.695	434.830
Impuestos a pagar	757.219	991.889
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	679.117	536.553
Otras	2.688	4.003
TOTAL	3.099.770	2.645.736
e) CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS – DE CONTROL		
Valores en custodia	84.155.242	53.384.165
Títulos representativos de inversiones en custodia por cuenta del Fondo de		
Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público	25.005.318	61.071.633
Valores pendientes de acreditación	5.385.156	3.694.973
Efectivo en custodia por cuenta del B.C.R.A.	1.009.188	287.347
Valores por debitar	666.247	564.348
Valores al cobro	538.366	573.483
Otras	202.445	514.368
TOTAL	116.961.962	120.090.317
f) INGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones por contratación de seguros	587.985	511.338
Alquiler de cajas de seguridad	188.826	148.482
Comisiones por tarjetas de débito y crédito	101.566	51.921
Comisiones por transporte de valores	43.969	29.346
Comisiones por préstamos y avales	33.639	42.891
Comisiones por operaciones de mercado de capitales	29.730	11.836
Comisiones por custodia	23.997	20.318
Comisiones por pago de sueldos	10.446	9.382
Comisiones por administración de fideicomisos	1.832	2.081
Otros	108.452	81.519
TOTAL	1.130.442	909.114

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016

JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
g) EGRESOS POR SERVICIOS		
Impuesto sobre los ingresos brutos	383.227	293.757
Seguros pagados por operaciones de leasing	152.015	113.475
Otros	24.401	15.495
TOTAL	559.643	422.727
h) UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado Fondo de Garantía de Tarjetas de Crédito	64.609	55.249
Recupero gastos empresas vinculadas	59.432	52.125
Intereses por préstamos al personal	28.812	30.830
Impuesto a las Ganancias Diferido (1)	6.800	8.400
Alquileres	3.045	3.224
Otras	69.823	36.003
TOTAL	232.521	185.831

⁽¹⁾ Compensado con el mismo importe registrado en la cuenta Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones del rubro Pérdidas Diversas.

i) PÉRDIDAS DIVERSAS

Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (2)	48.817	,
Donaciones	22.290	16.221
Siniestros	19.378	10.103
Medicina prepaga del personal egresado	14.541	9.706
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	10.141	9.717
Impuesto de sellos por tarjetas de crédito	,	4.292
Otras	48.060	29.860
TOTAL	163.227	79.899

(2) Ver nota 6.1.

6. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

De acuerdo con lo requerido por la Com. "A" 5689 del B.C.R.A., emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-25-

primera instancia, aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.) y la C.N.V. notificadas a la Entidad:

6.1. Sanciones aplicadas a la Entidad

 Con fecha 21 y 29 de abril de 2010 mediante las Resoluciones N° 43/10 y 44/10, la Entidad fue notificada respecto de la instrucción de dos sumarios por parte de la U.I.F. a BBVA Francés, con motivo de dos transferencias recibidas por dos clientes en sus respectivas cuentas a la vista con fecha 22 de noviembre de 2007.

En el parecer de la U.I.F., se hace presumir que los clientes no tendrían un perfil definido que se corresponda con las transferencias recibidas, y con las constancias aportadas por la Entidad.

Oportunamente la Entidad presentó descargos, ofreciendo prueba y solicitando absolución. Adicionalmente, invocó la aplicación al caso de las mismas garantías que corresponden a los procesos judiciales que aplicarían a este caso y se dedujo defensa de prescripción de la acción punitiva y planteo de inconstitucionalidad de la Ley 25.246, en relación a la escala prevista en materia sancionatoria.

Con fecha 13 de octubre y 14 de septiembre de 2010 la Entidad fue notificada de las Resoluciones de la U.I.F. N° 181/10 y 169/10 donde condena a BBVA Francés al pago de multa por el importe equivalente a una vez las operaciones cuestionadas por importes de 39.393 y 9.174, respectivamente.

Con fechas 28 de octubre y 25 de noviembre de 2010, la Entidad basada en la opinión de sus asesores legales, interpuso Recurso Directo contra las Resoluciones de la U.I.F. en relación a las transferencias por 9.174 y 39.393, respectivamente, ante la Cámara Contencioso Administrativa, conforme lo normado en el Art. 25 de la Ley 25.246.

Con fecha 16 de julio de 2015 la Sala IV de la Cámara Contencioso Administrativa Federal revocó la Resolución U.I.F. N° 181/10, quedando sin efecto la multa impuesta oportunamente. Con fecha 22 de septiembre de 2015 el Tribunal resolvió rechazar los recursos Extraordinarios interpuestos por la U.I.F. Contra dicha Resolución, la U.I.F. interpuso recurso de Queja ante la C.S.J.N. Dicha sentencia aún no se encuentra firme.

La Entidad y sus asesores legales han concluido que el análisis efectuado sobre las operaciones involucradas, ha sido en cumplimiento con la normativa legal aplicable, no habiendo correspondido realizar ningún Reporte de Operación Sospechosa (R.O.S.). Por ello, la Entidad no espera que existan efectos patrimoniales adversos derivados en este sentido. No obstante, a partir del mes de enero de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Com. "A" 5689 del B.C.R.A., la Entidad ha constituido una previsión por 48.567.

Cabe mencionar que el Oficial de Cumplimiento Normativo designado a esa fecha, también fue sancionado en ambos casos.

• "BBVA Banco Francés S.A. – F.C.I. Acciones Globales s/ denuncia expediente 1196/2008". Sumario instruido por la C.N.V. notificado con fecha 6 de enero de 2009. El objeto de la demanda es presunto incumplimiento de las normas de la C.N.V. y de la Ley 24.083. Se basa en la presunta modificación de

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

las condiciones de suscripción de un fondo común de inversión (F.C.I. Acciones Globales) sin haberlas plasmado y publicado en el Reglamento de Gestión de dicho fondo. En la denuncia se señala que la suscripción se podía realizar solo en dólar "divisa" y no en dólar "billete". No obstante, el Reglamento prevé la suscripción en dólares estadounidenses sin hacer distinción entre dólar divisa o dólar billete, por lo que no era necesario modificar el Reglamento. Por Resolución Nº 16.821 notificada el 31 de mayo de 2012, se resolvió imponer a la Entidad una multa por 250. Los siete miembros titulares del Directorio a la fecha de los hechos en cuestión, también fueron sancionados. La Resolución que impone la multa ha sido apelada ante la Cámara Nacional en lo Comercial. En razón de la Ley 26.831 se ha planteado un problema de incompetencia entre la Cámara Nacional en lo Comercial y la Cámara Contencioso Administrativa Federal. El Expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que en diciembre de 2014 dispuso que la Cámara en lo Comercial es el Tribunal que deberá intervenir en el caso. Con fecha 4 de noviembre de 2015 la Entidad fue notificada de la sentencia de la Cámara Comercial, la cual confirma la condena reduciendo la multa a 100. Con fecha 1 de diciembre de 2015, se procedió a abonar la misma.

6.2. Sumarios iniciados por el B.C.R.A.

- "Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 22 de febrero de 2008 e identificado bajo el N° 3511, expediente 100.194/05, por el delito de infracción al Régimen Penal Cambiario de moneda extranjera por compra-venta de dólares por cuenta y orden del B.C.R.A. en exceso de los montos autorizados. Se trata de un total de 44 operaciones que involucraban a las sucursales 099, 342, 999 y 320. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) dos Gerentes Territoriales, (ii) cuatro Gerentes de Sucursal, (iii) cuatro Jefes de Gestión Administrativa y (iv) doce cajeros. Con fecha de 21 de agosto de 2014, el Juzgado absolvió de culpa y cargo a todos los imputados. La Fiscalía apeló y la Sala A de la Cámara en lo Penal Económico confirmó la absolución de la Entidad y de los funcionarios involucrados. La Fiscalía de Cámara interpuso recurso Extraordinario, el cual le fue concedido. A la fecha, se encuentra radicado en la C.S.J.N.
- "Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A., notificado con fecha 9 de octubre de 2009 e identificado bajo el N° 4157, expediente 100.778/05, en el cual se imputan presuntas operaciones realizadas en el Mercado Único y Libre de Cambios con personas físicas y jurídicas suspendidas para operar en dicho mercado. El período cuestionado es enero a abril de 2004. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) dos empleados de la misma Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A., notificado con fecha 30 de noviembre de 2009 e identificado bajo el Nº 4181, expediente Nº 100.309/06, a través del cual se manifiesta que se habría producido un apartamiento a la normativa cambiaria vigente en relación a operaciones de comercio exterior llevadas a cabo por la firma SULFACID S.A.C.I.F.y C., imputando el incumplimiento de la normativa vigente al haber cancelado la empresa 4 cuotas de prefinanciación directamente en el exterior sin pasar por canales de la República Argentina. Los

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) tres funcionarios de la misma Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.

- "Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 1 de diciembre de 2010 e identificado bajo el N° 4539, expediente N° 18.398/05 en el que las imputaciones se centran en operaciones de cambio simuladas, mediante falsas declaraciones en su tramitación, incurridas por personal de cinco sucursales de la localidad de Mar del Plata, que implicaría el incumplimiento del requisito de identificación de los clientes exigido por la normativa cambiaria a través de la Comunicación "A" 3471, punto 6. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A., los cinco miembros titulares del Directorio y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Banca Minorista, (ii) el Gerente Territorial, (iii) el Gerente Zonal, (iv) un asistente comercial del Gerente Zonal, (v) cinco Gerentes de Sucursal, (vi) cuatro jefes de Gestión Administrativa, (vii) cinco Cajeros Principales y (viii) un cajero. Se cerró período probatorio y está próximo a ser enviado a la justicia federal local.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 1 de diciembre de 2010 e identificado bajo el N° 4524, expediente N° 3.406/06 en el que las imputaciones se centran en operaciones de cambio simuladas, realizadas a nombre de persona fallecida, incurridas por personal de la sucursal 240 Mendoza -, que implicaría el incumplimiento del requisito de identificación de los clientes exigido por la normativa cambiaria a través de la Comunicación "A" 3471, punto 6. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A., cinco miembros del Directorio y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Banca Minorista, (ii) el Gerente Territorial, (iii) el Gerente Zonal, (iv) el Gerente de Sucursal, (v) el Jefe de Gestión Administrativa y (vi) el Cajero Principal. Se cerró período de prueba y se radicó en el Juzgado Federal de Mendoza.
- "Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido contra BBVA Francés notificado con fecha 12 de julio de 2011 e identificado bajo el N° 4693, expediente N° 101.415/10 por el delito de infracción al Régimen Penal Cambiario de moneda extranjera por realización de "Inversiones de No Residentes Aplicados a la Compra de Inmuebles" en violación a lo dispuesto por la Comunicación "A" 4359. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.
- "Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido contra BBVA Francés notificado con fecha 6 de julio de 2012 e identificado bajo el N° 5019, expediente 100.865/06, por

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

el delito de infracción al Régimen Penal Cambiario por realización de venta de billetes en poder de residentes y repatriación de inversiones de residentes del cliente Líneas de Transmisión del Litoral S.A., en violación a lo dispuesto en las Comunicaciones "A" 4359 y 4377 del B.C.R.A. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.

- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido contra BBVA Francés notificado con fecha 29 de agosto de 2012 e identificado bajo el N° 5079, expediente 101.575/07, por el delito de infracción al Régimen Penal Cambiario por la liquidación de nuevas operaciones en concepto de prefinanciación de exportaciones a la firma Esso Petrolera Argentina S.R.L., sin que se hubieran regularizado previamente los embarques pendientes con plazo vencido de acuerdo al tipo de bien exportado, en transgresión a lo dispuesto por el punto 8 de la Comunicación "A" 4443 del B.C.R.A. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 26 de julio de 2013 e identificado bajo el Nº 5406, expediente Nº 100.443/12 en el que las imputaciones se centran en operaciones de cambio simuladas, mediante falsas declaraciones en su tramitación, incurridas por personal de la sucursal 087 Salta -, que implicaría el incumplimiento del requisito de identificación de los clientes exigido por la normativa cambiaria a través de la Comunicación "A" 3471, punto 6. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Sucursal, (ii) el Jefe de Gestión Administrativa, (iii) el Cajero Principal y (iv) dos cajeros. Se cerró el período de prueba y el B.C.R.A. deberá remitirla al Juzgado Federal de Salta.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 20 de septiembre de 2013 e identificado bajo el N° 5472, expediente N° 100.969/09 en el que las imputaciones consisten en haber presuntamente dado curso a operaciones de cambio con "Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A." durante el mes de septiembre de 2007, que superarían el límite mensual dispuesto por la Comunicación "A" 4128, sin contar con la previa conformidad del B.C.R.A. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. Se radicó en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1386/2015.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 21 de febrero de 2014 e identificado bajo el N° 5706, expediente N° 100.134/11. La imputación consiste en haber presuntamente operado en cambios el día 18 de enero de 2010 a pesar de no haber puesto a disposición del B.C.R.A. el exceso en su Posición General de Cambios incurrido el día 15 de enero de 2010, en presunta transgresión a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 4646, "A" 4814 y "C" 37587. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Director de Mercados Globales, (ii) el Responsable del Sector de Administración de Mercado y (iii) el Responsable del Sector Trading. Se encuentra en período de prueba ante el B.C.R.A.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 11 de abril de 2014 e identificado bajo el N° 5719, expediente N° 100.078/14. La imputación consiste en el presunto incumplimiento en el deber de información de dos operaciones realizadas por la empresa H.C.I. S.A., que implicaría el incumplimiento del Decreto 616/05 y las Comunicaciones "A" 4359, "A" 4377 y "A" 4762 del B.C.R.A. que prevén el encaje del 30% establecido para los ingresos de divisas del exterior con la finalidad de adquisición de bienes de uso. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. La Cámara en lo Penal Económico resolvió el planteo de competencia esgrimido por el Juzgado sorteado, ordenando la acumulación de los sumarios penales cambiarios N° 4157, 4181, 4693, 5019, 5079 y 5719 y la radicación en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, expediente 1101/12. Dicho Juzgado fijó las audiencias de conocimiento personal finalizando las mismas el 30 de diciembre de 2015, pasando los autos a sentencia.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 3 de marzo de 2015 e identificado bajo el N° 6082, expediente 100.091/12. La imputación consiste en haber presuntamente realizado operaciones que superaron el límite de dos millones de dólares estadounidenses en el curso de un mes calendario por parte de la firma LUFKIN ARGENTINA S.A., habiéndose verificado un exceso de trescientos mil dólares estadounidenses. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y los siguientes funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) tres funcionarios del Área. Con fecha 24 de abril de 2015 se presentó ante el B.C.R.A. descargo de defensa y ofrecimiento de prueba. A la fecha se cerró el período de prueba, radicándose en el Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el B.C.R.A. notificado con fecha 23 de diciembre de 2015 e identificado bajo el N° 6666, expediente N° 101.027/13. La imputación consiste en haber presuntamente cursado operaciones bajo código 631 "Servicios empresariales profesionales y técnicos" de la firma SIKA ARGENTINA S.A. contrarios a la normativa cambiaria aplicable, incumpliendo las Comunicaciones "A" 3471, "A" 3826 y "A" 5264 en atención a haberse acreditado en forma incompleta la prestación de los servicios. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y dos funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. A la fecha la Entidad se encuentra elaborando el descargo de defensa y prueba correspondiente.
- "BBVA Banco Francés S.A. s/ infracción a la Ley 19.359". Sumario penal cambiario instruido por el

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-30-

B.C.R.A. notificado con fecha 23 de diciembre de 2015 e identificado bajo el N° 6684, expediente N° 100.068/13. La imputación consiste en haber presuntamente cursado operaciones bajo código 631 "Servicios empresariales profesionales y técnicos" de la firma ROCA ARGENTINA S.A. contrarios a la normativa cambiaria aplicable, incumpliendo las Comunicaciones "A" 3471, "A" 3826 y "A" 5264 en atención a haberse acreditado en forma incompleta la prestación de los servicios. Los sumariados son BBVA Banco Francés S.A. y dos funcionarios de la Entidad que desempeñaban los cargos descriptos a continuación a la fecha de los hechos imputados: (i) el Gerente de Comercio Exterior y (ii) un funcionario del Área. A la fecha la Entidad se encuentra elaborando el descargo de defensa y prueba correspondiente.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) El rubro Títulos Públicos y Privados incluye Bonos de la Nación Argentina en pesos vencimiento 2016 por 102.590 al 31 de diciembre de 2015 y Títulos Discount en pesos vencimiento 2033 por 223.960 al 31 de diciembre de 2014, afectados en garantía por las funciones de custodia de títulos de inversión correspondientes al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público y de custodia de Letras Escriturales.
- b) La Entidad afectó Bonos Garantizados vencimiento 2020 por 19.983 y 15.358 respectivamente, en garantía de préstamos acordados bajo el Programa Global de Crédito a micro, pequeña y mediana empresas otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).
- c) La Entidad afectó Bonos Garantizados vencimiento 2020 por 253.764 y 195.033, respectivamente, en garantía de financiaciones otorgadas por el Fondo del Bicentenario.
- d) La Entidad posee además cuentas, depósitos y fideicomisos afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito, con cámaras electrónicas de compensaciones, operaciones compensadas a término, futuros de moneda extranjera y demandas judiciales por 1.659.774 y 762.650, respectivamente.

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controlantes, controladas y vinculadas son los siguientes:

SOCIEDAD Activos	Pasivos	Cuentas de Orden (1)
------------------	---------	----------------------

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-31-

	2015	2014	2015	2014	2015	2014
BBVA	2.703	94.403	268.696	87.622	85.462	43.591
BBV América S.L.	,	,	119.253	,	14.379.085	8.406.791
BBVA Francés Valores S.A.	12	58	64	805	13.513	13.403
Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación)	1	1	1.207	421	3.527	6.975
BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión	901	780	17.523	12.970	100.145	44.352
BBVA Consolidar Seguros S.A.	15.665	24.074	12.310	23.560	22.544	18.311
PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A.	709.035	1.098.745	7.235	5.371	,	150.172
Rombo Cía. Financiera S.A.	1.032.918	685.446	17.407	9.653	296.300	334.653

⁽¹⁾ Comprende Valores en custodia, Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de Deudores, Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores y Derivados.

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley Nº 24.485, Decretos Reglamentarios Nº 540/95, Nº 1292/96 y 1127/98 y Comunicación "A" 5659 del B.C.R.A.

Dicha ley dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al FGD.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 9,2771% del capital social.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

La garantía cubrirá la devolución del capital desembolsado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder los pesos trescientos cincuenta mil. En las operaciones a nombre de dos o más

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona podrá exceder la suma mencionada anteriormente, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Con fecha 5 de enero de 2001, el Directorio del B.C.R.A. emitió la Resolución Nº 19/2001, disponiendo la exclusión de los pasivos privilegiados de Mercobank S.A. en los términos del artículo 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, la autorización para la transferencia de los activos excluidos a favor de la Entidad en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Diagonal y la autorización para la transferencia de los pasivos excluidos a favor de los bancos beneficiarios. En dicha fecha, se celebró el contrato de constitución del denominado Fideicomiso Diagonal, entre Mercobank S.A. como Fiduciante y la Entidad como Fiduciario, en relación con la exclusión de activos dispuestos por la resolución citada. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos de Fideicomiso Diagonal ascienden a 2.427 y 2.428, respectivamente, considerando sus valores recuperables.

Por otra parte, la Entidad en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Corp Banca registró los activos seleccionados con motivo del rescate en especie de certificados de participación por 4.177 al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Asimismo la Entidad actúa como Fiduciario en 13 fideicomisos no financieros, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitidos y el producido de los mismos. Los fideicomisos no financieros en cuestión fueron constituidos a fin de administrar activos y/o garantizar diversas obligaciones de terceros, debiendo el fiduciario administrar, conservar y custodiar los bienes fideicomitidos hasta tanto (i) se acredite el incumplimiento de las obligaciones del deudor (fiduciante) frente a los acreedores (beneficiarios), oportunidad en la que deberán realizarse los mismos, distribuir su producido (neto de gastos) entre todos los beneficiarios y (en caso de existir) entregar el remanente al fiduciante, o (ii) se hayan cumplido los términos del contrato, caso en el cual se reintegrarán los bienes fideicomitidos al fiduciante, o a quien éste indique. Los bienes fideicomitidos que representan aproximadamente 151.400 y 155.354 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, están compuestos por efectivo, derechos creditorios, inmuebles y acciones.

11. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 15 de julio de 2003, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa para la emisión y re - emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) con garantía común, o aquellas garantías que decida la Entidad, y Obligaciones Negociables subordinadas, sin garantía, convertibles o no en acciones. Durante la vigencia del Programa, que era de 5 (cinco) años se podían emitir y re - emitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables siempre que el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el Programa pendientes de amortización no exceda en ningún momento de US\$ 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue aprobado por la C.N.V. con fecha 29 de noviembre de 2004 mediante la Resolución N° 14.967.

El Programa Global fue modificado según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2007; prorrogado por 5 (cinco) años por las Asambleas Generales

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 28 de marzo de 2008 y del 9 de abril de 2013 (aprobado por la C.N.V. mediante Resoluciones N° 16.010 y N° 17.127 de fechas 6 de noviembre de 2008 y 11 de julio de 2013, respectivamente) y ampliado el monto máximo de emisión sucesivamente de US\$ 300.000.000 a US\$ 500.000.000 y de US\$ 500.000.000 a US\$ 750.000.000 por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 30 de marzo de 2011 y del 26 de marzo de 2012, respectivamente.

A continuación se detallan las Obligaciones Negociables vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Detalle	Fecha de emisión	Valor Nominal (en miles de pesos)	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses
Clase 4	31/07/2013	250.000	31/01/2015	Badlar Privada + 3,69% nominal anual	Trimestral
Clase 6	08/11/2013	121.357	08/05/2015	Badlar Privada + 3,25% nominal anual	Trimestral
Clase 7	08/11/2013	250.000	08/11/2016	Badlar Privada + 4,24% nominal anual	Trimestral
Clase 8	11/02/2014	258.880	11/08/2015	Badlar Privada + 3,80% nominal anual	Trimestral
Clase 9	11/02/2014	145.116	11/02/2017	Badlar Privada + 4,70% nominal anual	Trimestral
Clase 10	18/07/2014	233.750	18/01/2016	Badlar Privada + 2,50% nominal anual	Trimestral
Clase 11	18/07/2014	165.900	18/07/2017	Badlar Privada + 3,75% nominal anual	Trimestral
Clase 12	13/11/2014	130.286	13/05/2016	Badlar Privada + 2,53% nominal anual	Trimestral
Clase 13	13/11/2014	107.500	13/11/2017	Badlar Privada + 3,75% nominal anual	Trimestral
Clase 15	13/02/2015	144.875	13/11/2016	Badlar Privada + 4% nominal anual	Trimestral
Clase 16	30/07/2015	204.375	30/07/2017	Badlar Privada + 3,75% nominal anual	Trimestral
Clase 17	28/12/2015	199.722	28/06/2017	Badlar Privada + 3,50% nominal anual	Trimestral
Clase 18	28/12/2015	152.500	28/12/2018	Badlar Privada + 4,08% nominal anual	Trimestral

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-34-

Las Obligaciones Negociables emitidas fueron suscriptas e integradas en su totalidad y su amortización será íntegra al vencimiento.

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Obligaciones Negociables y las normas de B.C.R.A., los fondos obtenidos por la emisión de las Clases 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 18 fueron aplicados a la cancelación de plazos fijos, los obtenidos por la emisión de la Clase 15 fueron aplicados al otorgamiento de préstamos para capital de trabajo y los obtenidos de la emisión de la Clase 16 se aplicaron a la cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 8.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de capital e intereses devengados asciende a 1.799.245 (correspondientes a las Clases 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18 de Obligaciones Negociables) y 1.725.644 (correspondientes a las Clases 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de Obligaciones Negociables), respectivamente.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- I. Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015:
- a) Swaps por permuta de tasa de interés (Tasa Fija versus Badlar) por 920.053 con vencimiento final en un plazo no superior a 2 años, por las cuales la Entidad paga un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar, Tasa Encuesta y recibe un flujo fijo, calculado sobre los nocionales pactados, y swaps por permuta de tasa de interés por 13.000 (Badlar versus Tasa Fija) con vencimiento en un plazo no superior a 1 año por los cuales la Entidad paga un flujo fijo y recibe un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.n.1.) generando una ganancia al cierre del ejercicio de 42.621.

El valor estimado de mercado de dichos instrumentos asciende a 30.988 (Pasivo). Para la estimación del valor de mercado se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

Al cierre del ejercicio se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés" por 933.053.

b) Swap por permuta de tasa de interés (Tasa Fija versus Badlar) por 30.315, con vencimiento final septiembre 2019, por la cual la Entidad paga un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar, Tasa Encuesta y recibe un flujo fijo, calculado sobre el nocional pactado.

Dicha operación se realizó para la cobertura de la volatilidad potencial en los flujos de efectivo de ciertas operaciones de financiación atribuibles a cambios en los tipos de interés de referencia designados, constituyendo una cobertura eficaz para el riesgo mencionado.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-35-

El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones en los flujos derivados de las financiaciones. Como consecuencia de la cobertura, las variaciones en los flujos del instrumento cubierto, derivadas de variaciones en el tipo de interés de referencia, se reducirán por su compensación con las variaciones en los flujos del instrumento de cobertura.

Al cierre del ejercicio se encuentra registrada en el rubro "Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés" por 30.315.

c) Operaciones de compras y ventas a término de moneda extranjera liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado, con vencimiento final en un plazo no superior a 1 año, por 5.809.784 y 5.843.638, las cuales se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente", y en el rubro "Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente", respectivamente.

Estas operaciones han sido concertadas a través del MAE (Mercado Abierto Electrónico) y ROFEX (Mercado a Término Rosario), son de liquidación diaria en pesos o liquidación al vencimiento, y se han valuado de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.n.2.). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, generaron una ganancia de 493.406.

- d)

 a Entidad no registra saldos pendientes por operaciones de pases activos vigentes al 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2015, han generado al cierre del ejercicio una ganancia de 70.562.
- e)

 a Entidad no registra saldos pendientes por operaciones de pases pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2015, han generado al cierre del ejercicio una pérdida de 43.503.
- II. Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014:
- a)
 waps por permuta de tasa de interés (Tasa Fija versus Badlar) por 1.061.420 con vencimiento final en un plazo no superior a 2 años, por las cuales la Entidad paga un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar, Tasa Encuesta y recibe un flujo fijo, calculado sobre los nocionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.n.1.) generando una ganancia al cierre del ejercicio de 12.492.

El valor estimado de mercado de dichos instrumentos asciende a 17.218 (Activo). Para la estimación del valor de mercado se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-36-

Al cierre del ejercicio se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés" por 1.061.420.

b) wap por permuta de tasa de interés (Tasa Fija versus Badlar) por 36.545, con vencimiento final septiembre 2019, por la cual la Entidad paga un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar, Tasa Encuesta y recibe un flujo fijo, calculado sobre el nocional pactado.

Dicha operación se realizó para la cobertura de la volatilidad potencial en los flujos de efectivo de ciertas operaciones de financiación atribuibles a cambios en los tipos de interés de referencia designados, constituyendo una cobertura eficaz para el riesgo mencionado.

El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones en los flujos derivados de las financiaciones. Como consecuencia de la cobertura, las variaciones en los flujos del instrumento cubierto, derivadas de variaciones en el tipo de interés de referencia, se reducirán por su compensación con las variaciones en los flujos del instrumento de cobertura.

Al cierre del ejercicio se encuentra registrada en el rubro "Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés" por 36.545.

c) peraciones de compras y ventas a término de moneda extranjera liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado, con vencimiento final en un plazo no superior a 1 año, por 2.984.388 y 2.915.793, las cuales se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente", y en el rubro "Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente", respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.n.2.), generando una ganancia al cierre del ejercicio de 485.423.

d) peraciones de ventas a término por pases activos de Letras del B.C.R.A. por 676.995 y de Títulos Públicos por 234.986, las cuales se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.g), generando una ganancia al cierre del ejercicio de 43.423.

e) La Entidad no registra saldos pendientes por operaciones de pases pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2014, han generado al cierre del ejercicio una pérdida de 7.888.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



13. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA C.N.V.

13.1. Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida:

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General Nº 622/13 de la C.N.V., el Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, asciende a 19.500 y la contrapartida líquida mínima exigida a 8.000, dicho importe se encuentra constituido por Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada más 200 puntos básicos vencimiento 2016 depositados en la cuenta abierta en Caja de Valores S.A. denominada "Depositante 1647 Comitente 5446483 BBVA Banco Francés Contrapartida mínima". Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Patrimonio Neto de la Entidad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor.

13.2. Actuación de la Entidad como Agente de Custodia de Fondos Comunes de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad mantiene en custodia en su carácter de Agente de Custodia de los Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) "FBA Ahorro Pesos", "FBA Renta Pesos", "FBA Calificado", "FBA Bonos Argentina", "FBA Horizonte", "FBA Acciones Latinoamericanas", "FBA Acciones Argentinas" y "FBA Bonos Globales", administrados por BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, certificados de depósitos a plazo fijo, pases, acciones, obligaciones negociables, títulos públicos, índices, cheques de pago diferido, instrumentos emitidos por el B.C.R.A., Letras del Tesoro emitidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Cedears, ADRS, cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión y fideicomisos financieros por 7.902.234 y 5.917.790, respectivamente, que conforman la cartera de los Fondos y se encuentran registrados en cuentas de orden deudoras "De Control – Otras".

A continuación se detallan los patrimonios de los F.C.I.:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



PATRIMONIOS AL

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	31.12.15	31.12.14
FBA Ahorro Pesos	5.458.819	3.692.738
FBA Renta Pesos	2.559.447	2.515.529
FBA Calificado	299.372	223.763
FBA Bonos Argentina	269.797	23.179
FBA Horizonte	191.003	68.071
FBA Acciones Latinoamericanas	64.063	47.804
FBA Acciones Argentinas	3.066	793
FBA Bonos Globales	217	164
TOTAL	8.845.784	6.572.041

14. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Entidad tiene una política de distribución de utilidades acorde a su vocación de rentabilidad sostenida para el accionista, que al mismo tiempo permita una favorable evolución del patrimonio de la Entidad que le posibilite desarrollar e impulsar el crecimiento de su negocio y actividad, y mantener sólidos estándares de liquidez y solvencia, todo ello con un cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Restricciones a la distribución de utilidades:

- a)
 e acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., la próxima Asamblea de Accionistas deberá destinar
 756.897 de los Resultados no asignados a los efectos de apropiarlos a la Reserva Legal.
- b) e acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente sobre "Distribución de resultados" del B.C.R.A., a los efectos del cálculo de los saldos de utilidades distribuibles deben efectuarse deducciones en forma extracontable de la sumatoria de los saldos registrados en la cuenta Resultados no Asignados y en la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. Asimismo, se debe contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descripto por la misma para la distribución de resultados.

15. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

A continuación se detallan los conceptos computados para la Integración del Efectivo Mínimo según lo dispuesto por las normas del B.C.R.A., con sus correspondientes saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
INTEGRACIÓN COMPUTABLE PESOS		
Cuentas Especiales de Garantía BCRA Cuenta Corriente Cuentas especiales previsionales	711.241 10.023.347 ,	277.841 4.323.948 5.673
TOTAL	10.734.588	4.607.462
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES (Expresados en miles de pesos) Cuentas Especiales de Garantía BCRA Cuenta Corriente	52.697 12.460.754	34.653 4.926.882
TOTAL	12.513.451	4.961.535
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN EUROS (Expresados en miles de pesos)		
BCRA Cuenta Corriente	75.574	68.137
TOTAL	75.574	68.137

16. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Los estados de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes explican las variaciones del efectivo y sus equivalentes. A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes:

	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2013
a) Disponibilidades	27.942.617	12.525.541	12.844.259
b) Títulos Públicos	,	,	88.812
c) Préstamos al Sector Financiero, call otorgados con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de cierre de cada ejercicio	517.300	525.950	671.120
	28.459.917	13.051.491	13.604.191

JORGE C. BLEDEL

Presidente

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA



Los puntos b) y c) se consideran equivalentes de efectivo, ya que éstos se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de cierre de cada ejercicio.

17. DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE LA ENTIDAD – RESOLUCIÓN C.N.V. Nº 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la C.N.V. emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria de sus operaciones por los períodos no prescriptos a Administradora de Archivos S.A. (AdeA), con domicilio en Ruta 36 Km. 31,5 de la localidad de Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5º inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las normas de la C.N.V. (N.T. 2013 y mod.).

18. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS N.I.I.F.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en proceso de implementación del plan para la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5541 y complementarias del B.C.R.A., las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Con fecha 17 de marzo de 2015 el Directorio de la Entidad aprobó el mencionado Plan, el cual fue presentado al B.C.R.A. el 30 de marzo de 2015. Adicionalmente, el Directorio de la Entidad ha tomado conocimiento del último informe relacionado con los avances registrados durante su reunión del mes de diciembre 2015.

19. COMPRA DE ACCIONES DE VOLKSWAGEN CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Con fecha 20 de mayo de 2015, la Entidad ha suscripto un contrato de compraventa de acciones con el Grupo Volkswagen, por el cual adquirirá el 51% del capital social de Volkswagen Credit Compañía Financiera S.A., equivalente a 23.970.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un \$1 y un voto por acción. Dicha operación se perfeccionará una vez obtenida la autorización del Banco Central de la República Argentina.

Por la compra de las mencionadas acciones se fijó como precio máximo la suma de 53.040, la cual será abonada por la Entidad al cierre de la operación.

20. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DEL RIESGO

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-41-

La Dirección de Riesgos está formada por unidades especializadas en cada clase de riesgo (crédito, financiero y operacional), que trabajan junto a las unidades transversales de control: Secretaría Técnica y Reporting y Validación y Control Interno.

A continuación se describen las políticas y procesos integrales para la identificación, medición, monitoreo y mitigación de todos los riesgos: de crédito, financiero y operacional.

a) Riesgo de Crédito

Forman parte de la Dirección de Riesgos, las gerencias de "Riesgo Minorista", "Riesgo Empresas y Mayorista" y "Recuperaciones". Dentro de las gerencias de "Riesgo Minorista" y "Riesgo Empresas y Mayorista", se integran las áreas de Admisión, Seguimiento y Políticas y Herramientas. En la gerencia de Recuperaciones existen áreas especializadas en la mitigación de la severidad, divididas en Gestión Judicial, Cobranza Masiva, Gestión Comercial y Políticas, Herramientas y Seguimiento de Cobranzas.

Las aprobaciones se llevan a cabo mediante facultades crediticias delegadas a los responsables de las áreas de Admisión, al Comité Técnico de Operaciones Local y al Risk Management Committee. Asimismo, las áreas comerciales cuentan con una estructura reducida de facultades crediticias delegadas en función del monto de la operación y del dictamen arrojado por el set de herramientas de evaluación "SAVERF" (para Minorista) y Rating (para Mayorista). Toda solicitud que tenga un dictamen estudiar/rechazar de alguna de las herramientas de evaluación debe ser analizada por los especialistas de Admisión Central.

Las excepciones a las políticas vigentes son tratadas en el Risk Management Committee y/o en el Comité Técnico de Operaciones Local.

La metodología de evaluación está basada en modelos de Scoring y Rating internos, aplicados a la gestión de la cartera de "Riesgo Minorista" y de "Riesgo Empresas y Mayorista", respectivamente. Aplicando esta metodología se obtiene una determinada pérdida esperada y, adicionalmente, se lleva un control histórico de la probabilidad de default y severidad de cada cartera. Las herramientas de Scoring y de Rating se reestiman periódicamente.

En el transcurso del año 2015, en Riesgos Mayoristas, se continuó con el uso del modelo de Rating implantado en 2014 para evaluar a los clientes de la Banca de Empresas y se realizó seguimiento del mismo, para medir el grado de discriminación del modelo y de esta forma establecer y evaluar futuras mejoras.

Durante el año 2015, en Riesgos Minorista puso en producción un modelo de evaluación para el segmento pyme, con conectividad a los aplicativos de productos, gestor de facultades crediticias y límites, con el cual hemos iniciado la descentralización de riesgos hacia la red de sucursales, acercando la decisión al cliente, siempre con dictamen aprobar de la herramienta. El resto de los dictámenes continúa siendo decidido de forma centralizada.

En lo que respecta a individuos, durante este año se inició la reestimación del scoring proactivo de clientes, incorporando nuevas variables comportamentales y una segmentación de clientes, que han permitido un sensible incremento del poder discriminante. El nuevo desarrollo entrará en producción en

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-42-

2016.

El aprovechamiento de nueva información comportamental y transaccional está permitiendo mejorar los predictores de ingresos. Los desarrollos se iniciaron en 2015 y entrarán en producción en 2016.

Por último, destacar que durante este año se participó en el desarrollo de motores de evaluación on-line, impulsando las ofertas de banca digital.

b) Riesgos Financieros

Es la unidad responsable de la gestión de Riesgo de Mercado (incluyendo Riesgo de Contrapartida y Valoración), Riesgos Estructurales (Riesgo de Tasa de Interés y Riesgo de Liquidez y Financiación), Autoevaluación de Capital y Escenarios de estrés.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor de una cartera como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado.

Para su gestión se utiliza el VaR paramétrico ("Value at Risk"). Esta es la medida básica que estima cual es la máxima perdida esperada para las posiciones de mercado con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. Las volatilidades de los factores de riesgo que utiliza el modelo se calculan utilizando una ventana histórica de 2 años.

El modelo de Riesgo de Mercado es validado periódicamente a través de pruebas de Back-Testing (con un 99% de confianza y considerando 250 observaciones) que buscan determinar la calidad y precisión del modelo utilizado para estimar el VaR.

La estructura de control y seguimiento de Riesgo de Mercado establece un esquema de límites, alertas y sublímites en términos de Capital Económico (CeR), de VaR, de estrés y de stop loss.

La unidad de Riesgos de Mercado gestiona el Riesgo de Contrapartida. El modelo de estimación del riesgo de crédito en derivados permite determinar no sólo la exposición actual de cada una de las contrapartes, sino también su posible evolución futura ante variaciones de las distintas variables de mercado.

Riesgo de Liquidez y Financiación

La gestión del riesgo de liquidez y financiación comprende entre otros:

- La identificación de los riesgos de liquidez.
- El control y seguimiento de los límites, sublímites y alertas tempranas, en función al apetito de riesgo definido.
- El seguimiento del Gap de liquidez.
- La relación de activos líquidos de alta calidad en función del flujo de salida de pasivos para distintos tramos temporales.
- El diseño de modelos de estrés y los distintos escenarios.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-43-

• La planificación de la contingencia.

Como parte del proceso de control y seguimiento del riesgo de liquidez y financiación se destacan las siguientes métricas:

- Ratio de Autofinanciación: el Loans to Stable Customers Deposits (LtSCD) proporciona información sobre la estructura de financiamiento del balance, para un período determinado. Se elaboran tanto en forma consolidada como en cada una de las monedas en que opera la entidad brindando información y la adecuación del apetito al riesgo que se mantiene respecto de la estructura deseable de fondeo.
- Financiación Neta de Corto Plazo: el objetivo de esta métrica es determinar la razonabilidad de la estructura de financiación del balance. Sobre dicho criterio se realiza un seguimiento detallado de aquella tipología de financiación diferente de la considerada como estable según los modelos de estabilidad. En este sentido se aglutinan los depósitos que conlleven mayor nivel de volatilidad a los que se les da un seguimiento específico y un monto máximo.
- Capacidad Básica: se elabora un balance específico sobre el fondeo considerado de mayor volatilidad (analizando aquí el fondeo de índole mayorista y los recursos volátiles de clientes) comparado con los activos líquidos de alta calidad en el que se diferencian los plazos de vencimiento para estimar así este indicador y su nivel de cobertura.
- LCR (Liquidity Coverage Ratio): BBVA Francés cumple las exigencias del ratio, definido por Basilea e incorporado por el B.C.R.A. en cuanto a su aplicación completa. Asimismo en transcurso de este año se han implementado los informes de seguimiento trimestral de liquidez y las herramientas adicionales de liquidez, cuyo requerimiento también es de carácter trimestral.

Riesgo por Tipo de Interés

La gestión del riesgo de interés del balance busca mantener la exposición de BBVA Francés en niveles acordes con el perfil de apetito al riesgo validado por el Directorio ante variaciones en los tipos de interés del mercado.

Mencionamos a continuación algunos de los indicadores de seguimiento de este riesgo

- Capital Económico por riesgo de interés estructural

Desde el punto de vista del riesgo de interés estructural, el cálculo de capital económico busca cuantificar las pérdidas máximas inesperadas que podrían generarse debido a las variaciones adversas en los tipos de interés con un nivel de confianza del 99%.

- Sensibilidad del margen financiero (SMF)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés de 100 puntos

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-44-

básicos. El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para la situación actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

Pruebas de Estrés

Se entiende por prueba de estrés a la evaluación de la posición financiera de la Entidad ante un escenario severamente adverso pero posible.

Según su ámbito de aplicación, las pruebas de estrés se dividen en individuales e integrales. Las primeras tienen como objetivo medir el impacto de un escenario adverso a nivel individual por tipología de riesgo. Las segundas buscan cuantificar los impactos a nivel agregado de escenarios adversos en términos del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, la evolución del flujo efectivo y las exigencias de capital asociadas a una determinada situación de tensión proyectada.

BBVA Francés cuenta con un programa de Pruebas de Estrés el cual comprende el ejercicio de pruebas de estrés integrales como así también la realización periódica de pruebas de estrés individuales para los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Tasa de Interés.
- Riesgo de Liquidez.

Capital Económico

El capital económico de las entidades financieras es aquel que requieren para cubrir las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los todos los riesgos significativos a los que se enfrenta la Entidad.

BBVA Francés cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo, El mismo comprende los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Tasa de interés.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo de Concentración.
- Riesgo Reputacional y Estratégico.

Planificación para la Contingencia

Los planes de contingencia de BBVA Francés tienen como objetivo delinear la estrategia para afrontar

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-45-

situaciones de emergencia, estableciendo políticas y procedimientos que permitan gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y definiendo líneas claras de responsabilidad para cada tipo de situación. La Entidad cuenta con planes de contingencia para los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Tasa de Interés.

c) Riesgo Operacional

La Dirección de Riesgos, en concordancia con la regulación internacional y con los requerimientos establecidos por el BCRA, cuenta con el área de Validación, Control Interno y Gestión de Riesgo Operacional, encargada de asegurar un entorno de control actualizado, homogéneo y adecuado, en todas las unidades de la Entidad.

Validación Interna es el área encargada de asegurar que los modelos internos de Riesgo del BBVA Francés son adecuados para su uso en la Gestión del Riesgo.

Respecto del Control Interno y Riesgo Operacional, que se basa en un esquema de Especialistas de Control y de Gestores de Riesgo Operacional, denominados GROs, en las áreas de negocio.

El Modelo de Riesgo Operacional y Control Interno identifica los procesos operativos de la organización y todos los riesgos operacionales a los que están expuestos. Mediante la metodología se valora cada uno de estos riesgos, se priorizan y se establece su criticidad, a fin de ser gestionados para su mitigación, en caso de corresponder.

d) Secretaría Técnica y Reporting

El área Secretaría Técnica y Reporting, se encarga de los procedimientos de control de las relaciones técnicas de graduación y fraccionamiento del riesgo, previsionamiento, determinación de cuotas de riesgo por segmento de actividad económica y por tipo de financiación.

El área cuenta con una unidad de Reporting que cumple con la función de generar la reportería para la Dirección de Riesgos con el fin de la toma de decisiones en cumplimiento de políticas crediticias internas y de organismos de control, revisando procesos y proponiendo alternativas.

21. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

I. DIRECTORIO

El estatuto social de BBVA Francés establece que la administración de la Entidad se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve directores, según lo establezca la Asamblea General Ordinaria en cada oportunidad, por un período de tres años, pudiendo ser reelectos (el "Directorio"). La Asamblea también podrá designar igual o menor número de suplentes. El Directorio deberá reunirse como mínimo una vez al mes.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016

JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

La integración de este Directorio deberá ser previamente sometida a la evaluación del Comité de Nombramientos y Remuneraciones para su tratamiento.

-46-

A continuación se detallan los miembros de nuestro Directorio, su cargo actual en la Entidad y su experiencia comercial.

Nombre	Cargo	Antecedentes y experiencia laboral
Jorge Carlos Bledel	Presidente	Experiencia laboral: Director Titular de Rombo Compañía Financiera S.A., Director, Credilogros Compañía Financiera S.A.; Gerente de Crédito, Banco del Interior y Buenos Aires; Gerente Comercial, Corporación Metropolitana de Finanzas; Gerente Financiero, BBVA Francés; Director Banca Mayorista, BBVA Francés; Director Banca Minorista, BBVA Francés; Director Suplente, Central Puerto S.A.; Director Titular, Sociedad Argentina de Energía S.A.; Director Suplente, HidroNeuquén S.A.; Director Titular, RPM Gas S.A.; Director Suplente, RPU Agropecuaria S.A.; Director Suplente, Gasinvest S.A.; Director Titular, RPE Distribucion S.A.; Vicepresidente, PB Distribucion S.A. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General N° 622/13 (Nuevo Texto 2013).
José Manuel Tamayo Pérez	Vicepresidente 1°	Experiencia laboral: Director Banca Minorista, BBVA Francés; Director de Marketing para España y Portugal, BBVA. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General Nº 622/13 (Nuevo Texto 2013).

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-47-

Nombre	Cargo	Antecedentes y experiencia laboral
Marcelo Gustavo Canestri	Vicepresidente 2°	Experiencia laboral: Vicepresidente de Psa Finance Argentina Cia. Financiera S.A.; Vicepresidente en el Consejo de Administración de la Fundación Banco Francés; Director Titular de Rombo Compañía Financiera S.A.; Subgerente Corporativo, BBVA Francés; Subgerente Banca Mayorista, BBVA Francés; Director Gestión de Activos, BBVA Francés y Director Financiero, BBVA Francés. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General Nº 622/13 (Nuevo Texto 2013).
Mario Luis Vicens	Director Titular	Experiencia laboral: Presidente Ejecutivo, Asociación de Bancos de la Argentina ABA; Director Titular, Seguros de Depósitos S.A. SEDESA; Director Titular, Federación Latinoamericana de Bancos Felaban; Director Titular, Banco Sudameris S.A.; Director Titular, Banco Central de la República Argentina; Subgerente de Planeamiento y Subgerente General, Banco de Crédito Argentino S.A.; Economista Jefe de Departamento, Banco Central de la República Argentina. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General Nº 622/13 (Nuevo Texto 2013).
Oscar Miguel Castro	Director Titular	Experiencia laboral: Socio Internacional de Arthur Andersen, Pistrelli Díaz y Asoc. por veinte años. Socio a cargo de la División de Servicios Financieros de Argentina y Latinoamérica y miembro del Comité Ejecutivo de Servicios Financieros de Arthur Andersen a nivel mundial. Director independiente de Zurich Argentina Compañía de Seguros y Zurich Compañía de Reaseguros. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General Nº 622/13 (Nuevo Texto 2013).
Luis Bernardo Juan Fitero	Director Titular	Experiencia laboral: Presidente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Colombia; Director Regional, BBVA. Reviste la condición de director independiente de acuerdo con la Resolución General Nº 622/13 (Nuevo Texto 2013).

El 11 de enero de 2016 el Directorio de BBVA Francés aceptó la renuncia del Sr. Martín Zarich como Director Suplente, la cual resultó efectiva a partir de dicha fecha.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-48-

Asimismo, el 11 de enero de 2016, el Sr. Martín Zarich asumió como Gerente General de BBVA Francés, luego de haber sido autorizado por el Banco Central de la República Argentina mediante Resolución Nro. 9 del 7 de enero de 2016.

II. ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia está compuesta por el Gerente General y por aquellos ejecutivos que tengan poder decisorio y dependan directamente de éste.

Los integrantes de la Alta Gerencia deben tener la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión así como el control apropiado del personal de las distintas áreas.

III.COMITÉ DE DIRECCIÓN - COMPOSICIÓN

Los principales miembros de la Alta Gerencia integran el Comité de Dirección. La Presidencia del Comité, corresponde al Gerente General.

La integración de este Comité deberá ser previamente sometida a la evaluación del Comité de Nombramientos y Remuneraciones para su tratamiento por el Directorio.

Facultades

El Comité de Dirección tendrá las siguientes atribuciones, debiendo en lo pertinente, realizar las presentaciones al Directorio para su consideración y resolución definitiva, de corresponder.

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
- Evaluar y proponer las estrategias de negocios e inversiones y políticas generales de riesgos.
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Establecer sinergia de negocios con las restantes compañías del Grupo.
- Analizar y proponer el presupuesto integral del año, monitorear su evolución y determinar las acciones correctivas en función de variables internas y del mercado.
- Proponer facultades de delegación a los funcionarios. Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directivo.
- Evaluar y proponer políticas, estrategias y directrices de la Entidad, seguimiento y tutela de la implantación del modelo.

A continuación se detallan los integrantes del Comité de Dirección, así como su experiencia comercial. Los principales ejecutivos son designados por un plazo indefinido.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Martín Ezequiel Zarich*	Gerente General	Experiencia laboral: Director Suplente de BBVA Francés; Director Titular, BBVA Consolidar Seguros S.A.; Director Titular en BBVA Francés Valores S.A., Miembro del Consejo de Administración de la Fundación Banco Francés, Director de Innovación y Desarrollo, BBVA Francés; Director de Fusiones, BBVA Francés; Director de Planeamiento, BBVA Francés; Director Financiero, BBVA Francés; Director Banca Minorista, BBVA Francés; Director, Credilogros; Director, BBVA Francés Uruguay.; Director General Adjunto, Desarrollo Comercial Grupo BBVA; Sub-Director General Adjunto, Desarrollo del Negocio del grupo BBVA; Economista, Banco de Crédito Argentino; Gerente de Control de Gestión y Presupuesto, Banco de Crédito Argentino; Director de Planeamiento, Control de gestión y Economía, Banco de Crédito Argentino.
Ignacio Sanz y Arcelus	Director, Financiero y de Planeamiento	Dirección Financiera de Tecnología y Operaciones, BBVA; Director del Departamento de Gestión de Activos y Pasivos Latam, BBVA; Director del Departamento de Control de Gestión de Banca de Inversiones (Tesorería, Mercado de Capitales, Intermediación, Corporate, Financiación Estructurada), BBVA; Director Corporativo, BBVA; Director del área de Tesorería y Mercados de Capitales y de la Red Internacional, BEX Argentaria BBVA; Director de la Unidad de Auditoría de Riesgos de Mercado, BEX Argentaria BBVA; Director de Auditoría Servicios Centrales, BEX; Director de Planificación, Intervención y Control, SERFINBEX; Director, BEX Argentaria BBVA; Jefe de equipo, Arthur Andersen Auditores S.A.
Jorge Alberto Bledel	Director, Banca Digital y Transformación	Gerente de Innovación y modelos de negocios, BBVA Francés; Gerente de Productos de Inversión, Seguros y Servicios Patrimoniales, BBVA Francés; Head Portfolio Manager, BBVA Francés, Portfolio Manager, BBVA Francés; Analista Banca Mayorista y Oficial Banca Personal, BBVA Francés.
Gustavo Osvaldo Fernández	Director, Recursos Humanos y Servicios	Director de Tecnología y Operaciones, BBVA; Coordinador, Sistemas y Organizaciones, Banca Nazionale del Lavoro; Coordinador de Sistemas, Banco Galicia; Gerente de Organización y Desarrollo de Sistemas, Banco de Crédito Argentino; Gerente de Diseño y Desarrollo, BBVA Francés; Director de Medios, BBVA Francés; Director de Diseño y Desarrollo América, BBVA; Socio Comercial América, BBVA.
Carlos Elizalde	Director, Corporate & Investment Banking	Director Regional para Global Transaction Banking LATAM, BBVA; Gerente General, AL-Rajhi Bank; Consultor independiente en Riyadh / Buenos Aires; Director General, Citigroup Miami; Jefe Regional de América Latina, Citigroup Miami; Jefe de Ventas Regionales, Citigroup Buenos Aires.
Jorge Delfín Luna	Director, Comercial	Gerente Regional, Sucursal Citibank; Gerente Regional de Sucursales Locales, Banco de Crédito Argentino; Gerente General, Easy-Bank (BBVA Francés); Gerente General y Vicepresidente, BBVA Banco Uruguay; Gerente de Banca de Compañías, BBVA Francés.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Gustavo Siciliano	Director, Sistemas Operaciones	Gerente de Diseño y Desarrollo - Tecnología y Operaciones, BBVA; Gerente de Tecnología y Informática - Medios, BBVA; Director de Medios, BBVA Uruguay; Gerente de Planeamiento y Seguridad Informática Medios, BBVA Francés; Gerente de Seguridad Informática Medios, Banco de Crédito Argentino.
Gerardo Fiandrino	Director, Riesgos	Director de Banca Minorista Sur América BBVA; Director de Banca Mayorista de Sur América BBVA; Gerente de Riesgos Minorista BBVA Francés, Gerente de Riesgos Mayoristas y Empresas BBVA Francés, Gerente de Admisión y Seguimiento BBVA Francés, Gerente de Seguimiento y Riesgo Operacional BBVA Francés, Director de Rombo Compañía Financiera S.A., Director de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., Gerente de Seguimiento de Cartera Banco de Crédito Argentino. Oficial Senior Gerencia de Banca de Inversión.
Gustavo Alonso	Director, Desarrollo Negocio	Gerente de Productos Minoristas BBVA Francés; Gerente de Medios de Pago y Consumo de BBVA Francés; Gerente de Alianzas Estratégicas y Productos BBVA Francés; Gerente de Marketing BBVA Francés; Gerente Asesor de Banca Comercial BBVA Francés; Gerente Zonal BBVA Francés; Gerente de Sucursal Pilar, San Nicolás y Rosario BBVA Francés.

*El 11 de enero de 2016, el Sr. Martín Zarich asumió como Gerente General de BBVA Francés, luego de haber sido autorizado por el Banco Central de la República Argentina mediante Resolución Nro. 9 del 7 de enero de 2016. Asimismo, Ricardo Moreno ejerció el cargo de Gerente General hasta dicha fecha.

IV. ESTRUCTURA PROPIETARIA BÁSICA DE BBVA FRANCÉS

La siguiente tabla proporciona información respecto de la titularidad real ("beneficial ownership") de las acciones ordinarias de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 ejercida por cada persona que, según nuestro conocimiento, posee de forma real y efectiva más del 5% de nuestras acciones ordinarias. Estas personas no poseen diferentes derechos de voto.

Tenencias de acciones ordinarias al 31 de Diciembre de 2015

Tenedor de participación accionaria	Cantidad	Porcentaje de clase			
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	244.870.968	45,61			
BBV América S.L. (1)	160.060.144	29,81			
The Bank of New York Mellon (2)	54.979.152	10,24			
ANSES (Administración Nacional de la Seguridad					
Social)	42.439.494	7,90			

BBV América S.L. es controlado por BBVA. Posee directamente el 29,81 % del capital accionario de BBVA Francés.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

⁽²⁾ Como agente tenedor de ADSs.

-51-

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura Organizativa General **BBVA** Francés ESTRUCTURAS I DISEÑO ORGANIZACIONAL Director Ejecutivo Martin Zanch nca Digital y Transformación Jorge Luna Corporate & Investment Banking Carlos Fizaide Desarrollo de Negocio Gustavo Alonso Financiera y Planeamiento Ignacio Sanz y Arcelus Sistemas y Operaciones Gustavo Sidiano Riesgos Gerardo Flandrino cursos Humanos y Servicios Gustavo Fernández Relaciones Institucionales Gonzaio Verdomar Wess Cumplimiento Normativo Water Valini Servicio de Estudios Económicos Giona Sorensen Servicios Jurídicos Adrian Bressari * Desde el día 11 de enero de 2016.

VI. COMITÉS DEL DIRECTORIO

a) COMITÉ DE AUDITORÍA - LEY 26.831 (C.N.V. / S.E.C.)

El Comité de Auditoría (C.N.V./ S.E.C.) de BBVA Banco Francés es un órgano colegiado que está compuesto en su mayoría por Directores independientes, de acuerdo al criterio establecido en la normativa de la C.N.V., con el cometido de asistir al Directorio en la evaluación de la función e independencia del Auditor Externo, como del ejercicio de la función de control interno del Banco. Cuenta con un Reglamento interno que fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2004 que regula su objeto, organización, funciones y un Secretario de Actas que será el mismo que el que reviste el cargo de Secretario de Directorio.

Estará integrado por tres (3) miembros titulares del Directorio y designados por dicho órgano por simple mayoría de votos. El Directorio podrá designar asimismo un integrante que revestirá la calidad

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-52-

de Miembro Suplente.

Los directores que integren el Comité de Auditoría deberán contar con versación en temas empresarios, financieros o contables.

En caso de renuncia, remoción, fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los miembros del Comité de Auditoría, el director que reviste la calidad de Miembro Suplente, reemplazará al miembro titular saliente, hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual. El suplente deberá ser versado asimismo en temas empresarios, financieros o contables y su incorporación no deberá afectar la mayoría de los miembros independientes con que debe integrarse el Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría también cumple con las especificaciones de la Ley Sarbanes – Oxley.

Las principales funciones son:

- Opinar sobre la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos a contratar por la sociedad, y velar por su independencia y transparencia.
- Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo
 contable, así como la fiabilidad de este último y de toda la información financiera o de otros
 hechos significativos que sea presentada a la C.N.V. y a las entidades autorreguladas en
 cumplimiento del régimen informativo aplicable.
- Supervisar la aplicación de las políticas de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad.
- Proporcionar al mercado información completa de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.
- Opinar acerca de la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre acciones de los directores y administradores de la sociedad que formule el órgano de administración.
- Opinar sobre el cumplimiento de las exigencias legales y sobre la razonabilidad de las condiciones de emisión de acciones o valores convertibles en acciones, en caso de aumento de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia.
- Verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables.
- Emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que establezcan las normas.
- Anualmente, elaborar un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al directorio y al órgano de fiscalización.

b) COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones de BBVA Banco Francés, configurado como un órgano sin naturaleza ejecutiva, tendrá como cometido asistir al Directorio en cuestiones relativas a las políticas de remuneración y beneficios de la sociedad. Asimismo, es el órgano encargado de fijar las normas y procedimientos inherentes a la selección y capacitación y capacitación de miembros del Directorio, miembros de la Alta Gerencia, ejecutivos clave y personal de altos cargos.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Composición:

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones estará formado por tres Directores no ejecutivos en su mayoría independientes, que serán designados por el Directorio al igual que su Presidente y asimismo por aquellas personas con funciones ejecutivas que determine el Directorio. La Presidencia del Comité será desempeñada por un Director Independiente.

Cada miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones debe acreditar suficiente idoneidad y experiencia en temas de recursos humanos, políticas de compensación y manejo de riesgos laborales.

Funciones:

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones desempeñará las siguientes funciones:

- Desarrollar los criterios para la selección de miembros del Directorio y de la Alta Gerencia.
- Identificar los candidatos a miembros del Directorio a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.
- Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Directorio y de la Alta Gerencia y otros ejecutivos.
- Establecer políticas y criterios para evaluar el desempeño del ejecutivo principal y de los ejecutivos clave.
- Informar anualmente al Directorio las pautas de valoración seguidas para determinar el nivel de remuneraciones de los directores, altos cargos y gerentes de primera línea.
- Procurar que el sistema de incentivos económicos al personal tome en cuenta los riesgos que el
 personal asume en nombre de la entidad, considerando tanto los riesgos futuros como aquellos
 asumidos, y ajuste los incentivos por todos los riesgos.
- Asegurar que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.
- Supervisar que la porción variable de la remuneración de la Alta Gerencia se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo.
- Administrar el sistema de opciones de compra de acciones.
- Revisar la posición competitiva de las políticas y prácticas del Banco con respecto a remuneraciones y beneficios y aprobar los cambios correspondientes. A tal fin, estas políticas tendrán en consideración los objetivos, cultura y actividades de la sociedad y tendrán como objetivo principal reducir los estímulos hacia la toma excesiva de riesgos que puedan surgir de la estructura de sistema de incentivos económicos al personal.
- Definir y comunicar la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.
- Proponer al Directorio las pautas para determinar los planes de retiro de los directores y gerentes de primera línea del Banco.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

- Informar regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.
- Sugerir aquellos miembros del Directorio que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.
- Asegura la disponibilidad de los curriculum vitaes de los miembros del Directorio y Alta Gerencia en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.
- Evaluar la conveniencia de que miembros del Directorio y/o síndicos desempeñen funciones en diversas Emisoras.
- Elaborar, revisar y evaluar anualmente su reglamento y proponer al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Velar para que no exista ninguna forma de discriminación en la política de Recursos Humanos.
- Garantizar la presencia de algún miembro del Comité en la Asamblea General de Accionista que aprueba las remuneraciones del Directorio, para que explique la política del Banco con respecto a la retribución de los miembros del Directorio y Alta Gerencia.

Reglas de Organización y Funcionamiento:

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, como mínimo dos veces por año, y será convocado por su Presidente o por otro integrante, indistintamente.

El Comité podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Banco, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos externos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través del Directorio.

El Presidente del Comité debe estar disponible en la Asamblea de Accionistas que apruebe las remuneraciones al Directorio para explicar la política del Banco.

c) COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA (B.C.R.A.)

De acuerdo a las disposiciones de B.C.R.A., el Comité de Auditoria Interna de BBVA Banco Francés se encuentra integrado por los funcionarios que determine el Directorio debiendo integrar el mismo al menos dos directores de los cuales uno, al menos, deberá tener la condición de independiente. Su funcionamiento se regirá por disposiciones de B.C.R.A. y normas internas.

El Directorio deberá utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomentar la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-55-

d) Comité de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Este Comité se encuentra integrado por: (i) el Director Titular de BBVA Banco Francés S.A., en su calidad de Oficial de Cumplimiento; (ii) Responsable Máximo de Cumplimiento Normativo; (iii) un Director Titular y (iv) Responsable de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

En particular, este Comité deberá:

- Marcar políticas de actuación, revisando continuamente su grado de avance.
- Denunciar ante las autoridades competentes, operaciones que resulten inusuales o sospechosas, o bien tomar la decisión de desestimarlas, cuando así se lo requiera.
- Evaluar potenciales riesgos de lavado de activos en los nuevos productos y/o servicios.
- Consensuar acciones para el análisis de operaciones sospechosas.
- Sensibilizar a sus áreas de actividad en la importancia de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Detectar cualquier situación relevante que pudiera producirse en sus áreas a este respecto.
- Asumir los compromisos necesarios por parte de su área para poner en marcha los sistemas de prevención, de forma coordinada con el Responsable de Prevención de Lavado de Activos.

e) COMITÉ DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Este Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio; el Director de Sistemas y Operaciones; el Gerente de Tecnología y Explotación; el Gerente de Sistemas y el Gerente de Administración, Seguridad y Protección de Activos Informáticos.

En particular, son funciones del Comité:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Aprobar el Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y evaluarlo en forma periódica, revisando su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorias relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas, contemplando el riesgo asociado a las mismas.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-56-

- Aprobar políticas y/o planes de seguridad física o lógica para la reducción del riesgo asociado a los Sistemas de la Entidad.
- Mantener una comunicación oportuna con funcionarios de la Gerencia de Auditoria Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en las entidades y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución informática.
- El Comité estará facultado para la definición de nuevas funciones o ámbitos de revisión, si lo considerara necesario, a fin de que la Entidad cumpla en sus Sistemas de Información con los objetivos generales de Eficacia, Eficiencia, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Confiabilidad, y Cumplimiento Normativo.

f) COMITÉ DE DISCLOSURE

Este Comité se encuentra integrado por un Director Independiente, el Director del Área Financiera y Planeamiento, el Director de Riesgos, el Director de Servicios Jurídicos, la Gerente del Área Institucional de Servicios Jurídicos, el Director de Auditoría, el Gerente de Contaduría e Intervención; el Gerente de Planeamiento y Eficiencia y un Responsable de Relaciones con Inversores y Analista de Relaciones con Inversores.

Sus principales funciones son:

- Asegurar que la información comunicada a los accionistas del Banco, a los mercados en los que cotizan sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados, sea veraz y completa, represente adecuadamente su situación financiera así como el resultado de sus operaciones y que sea comunicada cumpliendo los plazos y demás requisitos establecidos en las normas aplicables y principios generales de funcionamiento de los mercados y de buen gobierno corporativo, promoviendo así la participación activa de todos los accionistas.
- Asegurar la existencia y mantenimiento, en el Banco, de procedimientos y controles referentes a la
 elaboración y contenido de la información incluida en los Estados Contables así como cualquier
 información contable o financiera que deba ser registrada ante la C.N.V. y demás reguladores y
 agentes de los mercados de valores en los que cotizan las acciones de BBVA Banco Francés S.A.
- Asegurar la existencia y mantenimiento, de procedimientos y controles en la elaboración y contenido de la información incluida en el 20F.

El quórum se obtendrá con la mayoría absoluta de los miembros del Comité, y las decisiones se tomarán por mayoría de los miembros presentes. Podrán asistir al Comité en carácter de invitados quienes posean alguna especialidad requerida para el tema a tratar en las reuniones, quienes podrán firmar las actas pero su presencia no computará para el quórum y mayorías requeridas para las reuniones.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-57-

g) COMITÉ DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Este Comité se encuentra integrado por tres Directores Titulares, el Director Ejecutivo o Gerente General, el Director Adjunto de Cumplimiento Normativo, el Director de Banca Comercial, el Director Financiero y de Planeamiento, y el Director de Adjunto de Servicios Jurídicos. La Secretaría de actas estará a cargo del Área Institucional de Servicios Jurídicos.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable en asuntos relacionados con las Conductas en los Mercados de Valores y protección de datos personales.
- Vigilar el alcance de las actuaciones del Banco en materia de su competencia, así como los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes.
- Asegurar que el Código de Conducta interno y el Código de Conducta ante los Mercados de Valores, aplicables al personal del Banco cumplan las exigencias normativas y sean adecuados para la institución.
- Autorizar exenciones al cumplimiento de disposiciones concretas del Código de Conducta. Dichas
 exenciones serán de carácter excepcional y por causa justificada de la que no se deriven riesgos
 para la Integridad Corporativa del BBVA Banco Francés y empresas del grupo en Argentina.
- Promover la adopción de las medidas necesarias para resolver las actuaciones éticamente cuestionables a cuyo conocimiento hubiera podido acceder cualquiera de sus miembros, como consecuencia del desarrollo de las funciones de las áreas a las que representan o como consecuencia de la recepción de las comunicaciones a las que se refiere el párrafo 6.28. del Código de Conducta.
- Respecto de aquellas circunstancias de las que pudieran derivarse riesgos significativos para el Grupo BBVA en Argentina, informar con prontitud al correspondiente Directorio, con la finalidad de asegurar el reflejo, en los estados contables, de lo que pudiera resultar procedente.
- Resolver las situaciones en las que los intereses del Banco, aparecieran enfrentados a los de sus clientes.

El Comité se reunirá en forma mensual y será presidido por el Presidente, cargo que será electo en la primera sesión del Comité entre los Directores Titulares. Asimismo, el Comité contará con la asistencia de un Secretario entre cuyas responsabilidades se encontraran las de fijar el orden del día, confeccionar las actas de cada tema presentando con las decisiones tomadas en la misma. En caso de ausencia del Presidente, la Presidencia será asumida por el Director Ejecutivo o Gerente General.

El quórum se obtendrá con la mayoría absoluta de los miembros del Comité, y las decisiones se tomarán por mayoría de los miembros presentes.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

VII. OTROS COMITÉS

a) Comités de Riesgo

1) Risk Management Committee

Se trata del órgano colegiado de máximo nivel para la gestión de riesgos. Se encuentra integrado por el Gerente General, Director de Riesgos, Subgerente de Validación y Control Interno, Gerente de Riesgo Minorista, Gerente de Riesgo de Empresas y Mayorista (Participantes permanentes); Gerente de Riesgos Financieros, y Gerente de Recuperaciones (Participantes opcionales o por temas específicos); Responsable de Secretaría Técnica y Reporting, Responsable del área del tema a tratar y Expositor (Participantes específicos).

Sus principales funciones son:

- Aprobar todas aquellas operaciones y Programas Financieros de Clientes o Grupos Económicos.
- Aprobar refinanciaciones, cancelaciones y castigos de clientes individuos y Empresas, según Norma de Delegación Vigente.
- Aprobar las operaciones de Riesgos No Delegados (riesgos vinculados con medios de comunicación, relevancia pública, partidos políticos, sindicatos o compañías vinculadas del Banco, o a sus funcionarios).
- Definir y aprobar las estrategias, manuales, políticas, prácticas y procedimientos necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Entidad (riesgo de crédito, mercado, estructural, liquidez, operacional, etc.).
- Aprobar políticas crediticias, herramientas de calificación y nuevas campañas de preaprobados o campañas masivas.
- Aprobar los procesos de venta de cartera y resultados de la misma, y realización de activos tomados en defensa del crédito.
- Convocar al Comité de Crisis en caso de considerarlo necesario o a solicitud del Comité de seguimiento mayorista o minorista, y aprobar las acciones definidas en dicho Comité para mitigar las alertas de riesgo expuestas previamente con los Comités de Seguimiento respectivos.
- Los demás temas que no correspondan ser tratados en este Comité, se encuentran expresamente delegados en el Comité Técnico de Operaciones Local.

El Comité será presidido por el Presidente (Gerente General), y contarán con un Secretario (Responsable de Secretaría Técnica y Reporting) y entre cuyas responsabilidades se encontraran las

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-59-

de fijar el orden del día, confeccionar las Actas de cada tema presentando con las decisiones tomadas en la misma. El Comité se reunirá dos veces por semana. En caso de ser necesaria una reunión de urgencia, la misma será convocada en forma extraordinaria.

2) Comité Técnico de Operaciones Local

Se encuentra integrado por el Director de Riesgos, Subgerente de Validación y Control Interno, Gerente de Riesgo Minorista, Gerente de Riesgo de Empresas y Mayorista (Participantes permanentes); Gerente de Riesgos Financieros y Gerente de Recuperaciones (Participantes opcionales o por temas específicos); Responsable de Secretaría Técnica y Reporting, Responsable del área del tema a tratar, Expositor (Participantes específicos).

Este Comité analiza operaciones por hasta un monto de US\$ 40.000.000 y tiene como principales funciones:

- Aprobar todas aquellas operaciones y Programas Financieros de Clientes o Grupos Económicos.
- Aprobar prórrogas, renovaciones de corto plazo y modificaciones de operaciones y Programas Financieros de corto plazo y modificaciones de operaciones y Programas Financieros de Clientes o Grupos Económicos que superen las atribuciones del Comité de Riesgo de Crédito Mayorista.
- Aprobar refinanciaciones, cancelaciones y castigos de clientes individuos y Empresas.
- Aprobar renovaciones y prórrogas de campañas de preaprobados o campañas masivas.

El Presidente (Director de Riesgos) presidirá las reuniones, que contarán con un Secretario (Responsable de "Secretaría Técnica y Reporting") y entre cuyas responsabilidades se encontraran las de fijar el orden del día y confeccionar las Actas.

Las decisiones se tomarán por unanimidad, o mayoría absoluta con el voto favorable del Presidente.

Para el quórum se requiere por lo menos dos participantes permanentes (incluidos los participantes por temas específicos) y dos participantes específicos.

Este Comité se reunirá con una periodicidad semanal.

b) Comité de Corporate Assurance

Se encuentra integrado por el Director Ejecutivo en calidad de Presidente del Comité, Miembros del Comité de Dirección en calidad de Participantes Permanentes y la Secretaría del Comité se encuentra a cargo del Director de Auditoría.

Sus principales funciones son:

• Difundir y velar por el eficaz funcionamiento del modelo de control, así como por la necesaria

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-60-

cultura de transparencia y autocrítica.

- Decidir sobre la priorización de las debilidades de control identificadas por las áreas especialistas y Auditoría Interna y sobre la adecuación, pertinencia y oportunidad de las medidas correctoras propuestas.
- Velar que las responsabilidades de los especialistas sean ejercidas de manera autocrítica y transparente.
- Conocer, evaluar y asignar responsabilidades de gestión de los riesgos que sean sometidos a su consideración.
- Dar puntual seguimiento a los planes de acción acordados para la mitigación de riesgos.
- Comunicar a los especialistas y Unidades de Negocio las decisiones tomadas.
- Promover el conocimiento del Modelo de Riesgo Operacional, así como la difusión de las Políticas Corporativas que regulan la materia.
- Resolver y tomar decisiones, en lo relativo al Riesgo Operacional, que por su materialidad o importancia sea requerido.
- Garantizar la aplicación del Modelo de Riesgo Operacional y facilitar una adecuada gestión de los riesgos operacionales asociados a la actividad del BBVA Francés.
- Supervisar la adecuada implantación de las herramientas y metodología del modelo.
- Podrá ocuparse de todas aquellas materias que refuercen la calidad y confiabilidad de los controles internos del BBVA Francés y sus sociedades filiales.

Las reuniones del Comité de Corporate Assurance serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras, se celebrarán en forma cuatrimestral, previa convocatoria efectuada por el Secretario. Las segundas, cuando sean convocadas por el Secretario o por la iniciativa de uno o más miembros del Comité, frente a circunstancias especiales que así lo justifiquen.

VIII. SUBSIDIARIAS DE BBVA FRANCÉS

Las principales subsidiarias y afiliadas de BBVA Francés son:

- a) BBVA Francés Valores S.A. otorga el servicio de compra-venta de valores negociables y otras especies y operaciones habilitadas, a clientes en forma directa y a través de BBVA Banco Francés S.A.
- b) BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, que tiene por objeto la dirección y administración de los Fondos Comunes de Inversión, de acuerdo con

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

-61-

lo establecido en el artículo 3° de la Ley 24.083 con las modificaciones introducidas por las Ley 26.831.

- c) PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. cuyo objeto es otorgar financiación a través de préstamos prendarios para la compra de vehículos nuevos y usados de las marcas Peugeot y Citroën, de créditos por arrendamiento financiero y otros productos financieros, y servicios asociados a la compra, mantenimiento y aseguramiento de vehículos.
- d) Consolidar AFJP S.A. (en liquidación), ver nota 3 a los Estados Contables Consolidados de BBVA Francés al 31 de diciembre de 2015.
- e) Rombo Compañía Financiera S.A. cuyo objeto es otorgar financiación a través de préstamos prendarios para la compra de vehículos nuevos y usados de las marcas Renault y Nissan, de créditos por arrendamiento financiero y otros productos financieros, y servicios asociados a la compra, mantenimiento y aseguramiento de vehículos.
- f) BBVA Consolidar Seguros S.A. que opera en las ramas de incendio, combinado familiar e integral, responsabilidad civil, robo, accidentes personales, vida colectivo y otros riesgos.

IX. RED SUCURSALES Y OFICINAS MINORISTAS

BBVA Francés opera una red de 251 sucursales distribuidas de la siguiente manera: Ciudad Autónoma de Buenos Aires 82 sucursales; Gran Buenos Aires 53 sucursales e interior del país 116 sucursales.

X. INFORMACIÓN SOBRE LÍNEAS DE NEGOCIOS

Las líneas de negocios más relevantes comprenden: Banca Minorista, cuya estrategia se apoya en la vinculación integral de los clientes y fortalecer el segmento de tarjetas de créditos; Banca Empresas cuyo objetivo es la asistencia a empresas tanto en el financiamiento de corto como de largo plazo; y Corporate & Investment Banking, relacionado con la operatoria de Comercio Exterior, asesoramiento en operaciones de fusiones y adquisiciones y operaciones en mercado de capitales.

XI. INCENTIVOS ECONÓMICOS AL PERSONAL

BBVA Francés adopta como política aplicar un sistema de retribución capaz de atraer y retener a las personas correctas para cada posición, de acuerdo a los siguientes principios:

- Reconocer y compensar en función de la actuación individual, la obtención de resultados, del trabajo en equipo y la calidad de los resultados alcanzados, así como las capacidades y competencias que cada persona aplica a su trabajo.
- Asegurar la equidad interna a través del análisis de estructura, descripciones de puestos y remuneraciones.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-62-

- Asegurar la competitividad externa mediante la actualización de la información con el mercado

de referencia.

- Recompensar por la aportación de resultados tangibles.

El sistema de retribución incluye las compensaciones que por todo concepto percibe el empleado como contraprestación por su aporte a la organización en términos de tiempo, función y resultados, y está

integrado por el sistema de remuneración fija y el sistema de remuneración variable.

A los fines del cumplimiento de dichos principios, la entidad dispone de instrumentos dentro de los

procesos de remuneración que se detallan a continuación:

- Encuestas salariales del mercado de referencia: el posicionamiento que se adopta dentro de la

encuesta se define de acuerdo a las necesidades y estrategia de la Entidad para cada período. Este mercado de referencia está constituido por un conjunto de compañías que poseen estructuras

organizativas y tamaños de negocios comparables.

- Categorías / Escalas salariales: diseñadas a partir de la estructura interna de los puestos y de la

información de encuestas salariales de mercado. Estas escalas constituyen rangos salariales que agrupan puestos de similar importancia, en términos de responsabilidad, experiencia,

conocimientos, etc.

Por otro lado, BBVA Francés utiliza la evaluación de la actuación como una herramienta clave para compensar el esfuerzo y el resultado de cada empleado. Al finalizar cada ejercicio, cada responsable

evalúa los objetivos de sus colaboradores a los fines de obtener la evaluación individual del desempeño del año. Dentro de la misma podemos distinguir cuatro tipo de objetivos: Cuantitativos, De Cliente,

Tácticos y Otros Objetivos.

El resultado de las evaluaciones refleja los niveles de aportación de cada miembro del equipo, y a partir

del mismo, se define el derecho al cobro de los incentivos definidos.

La catalogación es el proceso por el que el responsable realiza una valoración global de cada uno de sus colaboradores en el desempeño de su función actual, y cuyos resultados son utilizados para la aplicación

de determinadas políticas de Recursos Humanos.

A su vez, la proyección es el proceso por el que el responsable realiza una valoración de cada uno de sus colaboradores sobre las capacidades para desempeñar funciones de mayor nivel dentro de BBVA Francés. Esta valoración debe estar basada en la experiencia, los conocimientos, las habilidades y el

compromiso del colaborador.

Cada empleado tiene acceso a la retribución variable asociada al puesto de trabajo y a los resultados

IGNACIO SANZ Y ARCELUS

Director Financiero y de Planeamiento

JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

-63-

obtenidos en la valoración del desempeño. De este modo, se busca incentivar y recompensar el logro de resultados. Los modelos actualmente vigentes, son:

- Modelo de incentivación a la Red de Sucursales: consta de cuatro pagos trimestrales y un pago de los indicadores anuales. La realización del pago está relacionada con el cumplimiento de objetivos asignados a cada persona, para cada período. Cada puesto tiene asignada una parrilla de objetivos y cada uno de los objetivos tiene una ponderación.
- Modelo de incentivación de Áreas Centrales, Canales y Apoyo a la Red de Sucursales: el pago variable es asignado anualmente a cada empleado por su supervisor contemplando la valoración de desempeño-evaluación de la actuación y el bono de referencia del puesto. Adicionalmente, se consideran variables relacionadas con la consecución de los objetivos de la Entidad de acuerdo con los criterios adoptados con el grado de cumplimiento presupuestario. Estos factores pueden impactar en la retribución variable definida.
- Modelo de incentivación DOR (Dirección Orientada a Resultados): al final de cada ejercicio cada empleado de este grupo es sometido a una evaluación, cuya nota está relacionada con el grado de cumplimiento de los objetivos. Estos se renuevan año a año, en consecuencia con la estrategia de la Entidad. La determinación del pago se realiza en base a un bono de referencia ponderado por la nota individual y ajustado en función de la consecución de los objetivos de la Entidad y el grado de cumplimiento presupuestario.
- Modelo de incentivación por Comisiones: el valor de la comisión depende de la valoración unitaria de cada producto en función del aporte del mismo a los resultados de la Entidad. Los criterios a aplicar en la retribución por comisiones se revisan anualmente y su pago es mensual y a mes vencido.
- Modelo de incentivación con pago en acciones: Es un programa de incentivo a directivos, basado en la entrega de acciones. El número de unidades a asignar se determina tomando como referencia en nivel de responsabilidad de cada beneficiario dentro del Banco. El número de acciones finalmente a entregar, depende del ratio de cumplimiento individual del empleado.

Por otro lado, a partir del año 2012, la Entidad ha incorporado un nuevo sistema de liquidación y pago de la gratificación variable anual para cierto colectivo de ejecutivos cuyas actividades profesionales tienen impacto material en el perfil de riesgo de la Entidad.

Los ejecutivos incluidos en dicho colectivo perciben, al menos, el 50% de la gratificación variable anual correspondiente a cada ejercicio en acciones. El pago, tanto en efectivo como en acciones, se distribuye de la siguiente manera: un 60% de la gratificación durante el primer trimestre del ejercicio y el 40% restante diferido a 3 años desde la primera fecha de pago de la gratificación variable.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-64-

Las acciones entregadas a este colectivo de empleados y que forman parte de su gratificación variable anual correspondiente al ejercicio son indisponibles durante los 6 meses inmediatos siguientes a su entrega. El régimen de indisponibilidad se aplica sobre el importe neto de las acciones, esto es, descontando la parte necesaria para que el empleado pueda hacer frente a los impuestos por las acciones recibidas. Este régimen de indisponibilidad de las acciones resulta igualmente de aplicación en los supuestos de extinción de la relación del empleado o directivo con BBVA Francés por cualquier causa, salvo en los casos de fallecimiento y declaración de incapacidad laboral permanente en todos sus grados. Trascurrido el período de indisponibilidad, los empleados de BBVA Francés que forman parte del colectivo sujeto pueden transmitir libremente sus acciones.

Además del cumplimiento de los objetivos establecidos para dicho incentivo, el beneficiario debe permanecer activo en la Entidad en la fecha de liquidación, haber generado el derecho a percibir retribución variable ordinaria correspondiente a ese ejercicio y no haber sido sancionado por un incumplimiento grave del código de conducta y demás normativa interna.

XII. CÓDIGO DE CONDUCTA

La Entidad cuenta con un Código de Conducta que vincula a todos los empleados y directivos del BBVA Francés.

El Código de Conducta define y desarrolla los fundamentos de comportamiento ético que el Directorio de BBVA Francés entiende que ha de aplicarse a los negocios y actividades de BBVA Francés y Empresas del Grupo en Argentina, y las pautas de actuación necesarias para que la integridad corporativa se manifieste (i) en las relaciones establecidas con sus clientes, empleados y directivos, proveedores y terceros; (ii) en sus actuaciones en los diferentes mercados, como emisor u operador; (iii) a través de la actuación individual de sus empleados y directivos; y, (iv) en el establecimiento de órganos y funciones específicas a las que se atribuye la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contenido del Código y de promover las acciones necesarias para preservar, eficazmente, la integridad corporativa en su conjunto.

XIII. CONFLICTO DE INTERESES

El Directorio aprobó el 16 de diciembre de 2014, la última versión de la Norma para la Prevención y Gestión de los conflictos de intereses en BBVA Francés y otras empresas vinculadas en Argentina.

La norma contiene los siguientes lineamientos principales: (i) fija el ámbito de aplicación; (ii) identifica los conflictos de intereses; (iii) establece las medidas de prevención y gestión de conflictos de intereses; y (iv) establece el procedimiento de resolución de conflictos.

Asimismo, el artículo 12 "Estándares para el desempeño del cargo de Director", del Código de Gobierno Societario, reglamenta entre otros asuntos, las operaciones entre el Director y la Sociedad o las empresas del Grupo.

Establece principalmente que el Director no estará presente en las deliberaciones de los órganos sociales de los que forme parte, relativas a asuntos en los que pudiere estar interesado directa o indirectamente, o que afecten a las personas con él vinculadas en los términos legalmente establecidos.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-65-

Asimismo, establece que el Director no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Entidad o empresas de su grupo, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

22. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-66-

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

			Tenencia			
		Valor de	Saldo	Saldo		
w 1 1/4	** 10 14	mercado o	según libros	según libros	Posición sin	
Denominación TÍTULOS PÚBLICOS	Identificación	valor presente	31-12-15	31-12-14	opciones	Posición final
HIULOS PUBLICOS						
* Títulos Públicos a valor razonable de mercado						
Del país:						
En pesos						
Bono Garantizado vto. 2020	2423		1.540.136		1.540.136	1.540.136
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 300 Pbs. Vto. 2017	5467		519.214		519.214	519.214
Títulos Discount en pesos regidos por Ley Argentina vto. 2033	45696		432.131		432.131	432.131
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 Pbs. Vto. 2017	5459		232.675		232.675	232.675
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 Pbs. Vto. 2016	5460		117.593		117.593	117.593
Bonos del Tesoro Nacional a 18 meses vto 30-09-16	5313		31.725		31.725	31.725
Bonos de Consolidación sexta serie	2420		21.120		21.120	21.120
Subtotal en pesos		-	2.894.594	2.526.105	2.894.594	2.894.594
•		-				
En moneda extranjera						
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico	5456		201.993		201.993	201.993
Bono de la Nación Argentina vinculado al dólar 0,75% vto 2017	5465		70.053		,	,
Bono de la Nación Argentina vinculado al dólar 1,75% vto 2016	5461		38.550		,	,
Otros			14.903		4.310	4.310
Subtotal en moneda extranjera		-	325.499	415.760	206.303	206.303
		_				
Subtotal títulos públicos a valor razonable de mercado		_	3.220.093	2.941.865	3.100.897	3.100.897
		_				
* Títulos Públicos a costo más rendimiento						
Del país:						
En pesos Otros		164	164		164	161
Subtotal en pesos		104_	164	164	164	164 164
Subtotal títulos públicos a costo más rendimiento		-	164	164	164	164
•		-				
* Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
Letras B.C.R.A.						
A valor razonable de mercado						
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 20-01-16	46638		1.574.430		1.574.430	1.574.430
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 13-01-16	46637		1.095.750		1.095.750	1.095.750
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 02-03-16	46645		854.553		854.553	854.553
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 24-02-16	46644		767.415		767.415	767.415
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 17-02-16	46643		653.025		653.025	653.025
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 16-03-16	46648		569.925		569.925	569.925
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 03-02-16	46640		262.422		262.422	262.422
Otros Subtotal a valor razonable de mercado		_	198.041 5.975.561	1.415.875	198.041 5.975.561	198.041 5.975.561
Subtotal a valor razonable de mercado		-	3.973.301	1.413.873	3.973.301	3.973.301
Por operaciones de pase						
Subtotal por operaciones de pase		-	,	676.994	,	,
		_				<u> </u>
A costo más rendimiento						
Letras del B.C.R.A. en pesos vto. 03-02-16	46680		1.505.132		1.505.132	1.505.132
Letras del B.C.R.A. en pesos vto. 24-02-16	46681		1.050.319		1.050.319	1.050.319
Letras del B.C.R.A. en pesos vto. 06-04-16	46682		832.203		832.203	832.203
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 15-06-16 Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 30-03-16	46661 46650		410.835 396.854		410.835 396.854	410.835 396.854
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 30-03-10	46652		325.496		325.496	325.496
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 01-06-16	46659		300.862		300.862	300.862
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 13-07-16	46665		129.055		129.055	129.055
Letras Internas del B.C.R.A. en pesos vto. 09-03-16	46646		100.216		100.216	100.216
Otros		_	60.047		60.047	60.047
Subtotal a costo más rendimiento		_	5.111.019	6.537.187	5.111.019	5.111.019
		_	44.004			44.004
Subtotal instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		=	11.086.580	8.630.056	11.086.580	11.086.580
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			14 206 927	11 572 005	14 197 641	14 107 541
TOTAL TITULUS PUBLICUS		-	14.306.837	11.572.085	14.187.641	14.187.641

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

JORGE C. BLEDEL Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-67-

ANEXO A (Continuación)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

			Tenencia			
		Valor de	Saldo según libros	Saldo	Posición sin	
Denominación	Identificación	mercado o valor presente	31-12-15	según libros 31-12-14	opciones	Posición final
Denomination	Identificación	valor presente	31-12-13	31-12-14	opciones	rosicion imai
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
* Otros representativos de capital						
Del País:						
En pesos						
Tenaris S.A.	40115	_	126 126	141	126	126 126
Subtotal en pesos		_	126	141	126	126
Del exterior						
En moneda extranjera Otros			48		48	48
Subtotal en moneda extranjera		_	48	37	48	48
		_				
Subtotal representativo de capital		=	174	178	174	174
TOTAL DE INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN			174	178	174	174
TOTAL DE INVERSIONES EN TITULOS I RIVADOS CON COTILACION		_	1/4	170	174	174
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			14.307.011	11.572.263	14.187.815	14.187.815
TOTAL TITULOS FUBLICOS FERNADOS		_	14.307.011	11.372.203	14.187.813	14.187.813

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

JORGE C. BLEDEL Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General



ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	28.048.594	22.084.118
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.715.283	1.215.074
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.259.431	770.416
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.073.880	20.098.628
Con seguimiento especial	15.957	7.022
En observación	8.788	7.022
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.419	540
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.369	6.482
En negociación o con acuerdos de refinanciación	7.169	,
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	859	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.310	,
Con problemas		5.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas		5.048
Con alto riesgo de insolvencia	13.134	,
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.105	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.029	,
Irrecuperable	5.506	27.508
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	,	3.750
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.506	23.758
TOTAL	28.083.191	22.123.696

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO B (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Situación normal	31.510.894	22.255.710
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	18.075	41.185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.605.846	1.890.172
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.886.973	20.324.353
Riesgo bajo	211.609	221.648
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	,	68

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.	15	31.12	.14	
	Saldo	% sobre	Saldo	% sobre	
Número de clientes	de	cartera	de	cartera	
	deuda	total	deuda	total	
10 may ores clientes	6.522.757	10,85%	5.084.274	11,31%	
50 siguientes mayores clientes	7.079.649	11,77%	6.428.811	14,30%	
100 siguientes mayores clientes	4.428.163	7,36%	3.771.556	8,39%	
Resto de clientes	42.099.118	70,02%	29.675.904	66,00%	
TOTAL (1)	60.129.687	100,00%	44.960.545	100,00%	

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(cifras expresadas en miles de pesos)

Plazos que restan para su vencimiento											
CONCEPTO	Cartera vencida	1 me s	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	TOTAL			
Sectorpúblico no financiero	,	110	10	,	,	66.679	,	66.799	,		
Sector financiero	,	517.086	362.916	304.709	655.911	456.934	,	2.297.556			
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	146.213	29.687.741	5.083.347	4.799.834	3.951.676	6.032.590	8.063.931	57.765.332			
TOTAL	146.213	30.204.937	5.446.273	5.104.543	4.607.587	6.556.203	8.063.931	60.129.687	-		

⁽¹⁾ Verllamada (1) en Anexo B.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADESAL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(cifras expresadas en miles de pesos)

									Información sobr	e el emisor		
	Concepto		A	cciones					I	Datos del últin	o estado cont	able
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	IMPOR 31.12.15	TE 31.12.14	Actividad principal	Fecha de cierre del período / eiercicio	Capital social	Patrimonio neto	Resultado del período / eiercicio
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTAL Y AUTORIZADAS Controladas	RIAS	untano	accion		J1.12.13	31.12.14		periodo / epicicio			periodo / ejercio
	Del país:										miles de	\$
33642192049 30663323926	BBVA Francés Valores S.A. Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones	Ord.	500\$	1	12.396	41.648	25.208	Agente de Bolsa Administradora de Fondos	31.12.2015	6.390	42.937	16.94
	y Pensiones S.A.(en liquidación)	Ord.	1\$	1	35.425.947	10.484	4.591	de Jubilaciones y Pensiones	31.12.2015	65.739	19.454	10.51
30707847367	PSA Finance Arg. Cía. Financiera S.A.	Ord.	1000\$	1	26.089	327.554	271.156	Financiera	31.12.2015	52.178	655.108	260.780
30548590163	BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad											
	Gerente de Fondos Comunes de Inversión	Ord.	1\$	1	230.398	160.594	78.567	Sociedad Gerente de FCI	31.12.2015	243	213.092	84.169
33707124909	Rombo Cía. Financiera S.A.	Ord.	1000\$	1	24.000	246.842	254.095	Financiera	31.12.2015	60.000	617.104	233.866
		Subtota	d Controlada	as	_	787.122	633.617					
	No Controladas Del país:											
30598910045	Prisma Medios de Pago S.A. (ex Visa Argentina S.A.)	Ord.	1\$	1	1.571.996	14.206	6.428	Servicios a empresas	31.05.2015	15.000	432.442	371.110
30690783521	Interbanking S.A. Otras	Ord.	1\$	1	149.556	7.304 248	5.111 250	Servicios	31.12.2014	1.346	232.398	186.39
	Del exterior:											
30710156561	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	Com. B	57\$ il no Contro	l ladas	20.221	3.273 25.031	2.152	Entidad bancaria	31.12.2014	2.394.389	7.791.411	914.551
			n Entidades		s Activi-	23.031	13.941					
			Complement			812.153	647.558					
	EN OTRAS SOCIEDADES No Controladas											
	Del país:											
30500064230	BBVA Consolidar Seguros S.A.	Ord.	1\$	1	1.301.847	59.023	44.353	Seguros	31.12.2015	10.651	483.004	207.80
	Del exterior:											
17BE1002	S.W.LF.T. S.C.R.L.		1283\$ al no Contro n Otras Soci		4_	163 59.186 59.186	107 44.460 44.460	Servicios de mensajería financiera	31.12.2014	141.590	3.342.790	297.55
			. DE PARTI RAS SOCIE		NES =	871.339	692.018					

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

JORGE C. BLEDEL Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO F

DETALLE DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

CORRES PONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 3 1 DE DICIEMBRE DE 20 15 Y 20 14 (c ifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Valor residual al in ic io del e je rc ic io	Incorpora - ciones	Transfe- rencias	Bajas	Depreciacione Años de vida útil asignados	es de le jercicio Importe	Valorresidual a131.12.15	Valor re sidual a131.12.14
BIENES DE US O								
In mue b le s	389.249	337	86.762	,	50	36.776	439.572	389.249
Mobiliario e Instalaciones	349.477	134.012	7.826	,	10	54.738	436.577	349.477
Má quinas y Equipos	180.517	126.295	21.427	30	3 y 5	106.213	221.996	180.517
Vehículos	4.994	182	,	457	5	1.4 14	3.305	4.994
TOTAL	924.237	260.826	116.015	487		199.141	1.101.450	924.237
BIENES DIVERSOS								
Obra s en curso	139.639	79.813	(94.008)	59.827	,	,	65.617	139.639
Anticipo para compra de bienes	940.218	576.235	,	106.762	,	,	1.409.691	940.218
Obras de arte	992	,	,	,	,	,	992	992
Bienes dados en alquiler	2.247	,	,	,	50	48	2.199	2.247
Bienes tomados en defensa de créditos	2.424	683	,	1.186	50	133	1.788	2.424
Papelería y útiles	24.165	28.451	,	25.222	,	,	27.394	24.165
Otros bienes diversos	35.130	,	(22.007)	,	50	178	12.945	35.130
TOTAL	1.144.815	685.182	(116.015)	192.997	_	359	1.520.626	1.144.815

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLESCORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

			Amortizacion	es del ejercicio		
CONCEPTO	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Años de vida útil asignados	Importe	Valor residual al 31.12.15	Valor residual al 31.12.14
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (1)	144.357	158.958	1 y 5	66.717	236.598	144.357
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO NO DEDUCIBLES	,	6.615	,	6.615	,	,
TOTAL	144.357	165.573	_	73.332	236.598	144.357

(1) Incluye principalmente costos asociados a proyectos del área de sistemas y mejoras en inmuebles de terceros.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

JORGE C. BLEDEL Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.	.15	31.12.14		
	Saldo	% sobre	Saldo	% sobre	
Número de clientes	de	cartera	de	cartera	
	deuda	total	deuda	total	
10 mayores clientes	8.232.045	10,72%	4.410.087	8,57%	
50 siguientes mayores clientes	6.314.531	8,22%	4.770.509	9,27%	
		-,		,	
100 siguientes mayores clientes	3.484.729	4,54%	2.909.097	5,66%	
Resto de clientes	58.761.158	76,52%	39.345.958	76,50%	
TOTAL	76.792.463	100,00%	51.435.651	100,00%	

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-76-

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (cifras expresadas en miles de pesos)

	Plazos que restan para su vencimiento										
CONCEPTO	1 mes	3 meses			24 meses	más de 24 meses	TOTAL				
Depósitos	67.478.739	8.190.591	921.628	194.992	6.513	,	76.792.463				
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	•										
Banco Central de la República Argentina	4.686	4.355	6.647	12.214	19.860	1.280	49.042				
Bancos y Organismos Internacionales	463.038	612.580	257.395	65.179	,	,	1.398.192				
Obligaciones Negociables no subordinadas	265.958	33.013	130.286	394.875	975.113	,	1.799.245				
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	43.139	,	,	,	,	,	43.139				
Otras	7.520.987	4.274	6.386	12.521	19.574	3.969	7.567.711				
Total O.O.I.F.	8.297.808	654.222	400.714	484.789	1.014.547	5.249	10.857.329				
TOTAL	75.776.547	8.844.813	1.322.342	679.781	1.021.060	5.249	87.649.79				

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO J

MOVIMIENTOS DE PREVISIONES CORRES PONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

				Disminu	ciones		
DETALLE	Saldos al inicio del e je re ic io	l Aumentos		De sa fe c ta c ion e s	Aplicaciones	Saldos a131.12.15	Saldos a131.12.14
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO							
- TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS							
- Porriesgo de desvalorización	201	11	(5)	,	,	2 12	201
- PRÉSTAMOS							
- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	905.336	641.308	(1)	,	467.019	1.079.625	905.336
- OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANO	CIERA						
- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	2.139	1.651	(1)	,	1	3.789	2.139

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (cifras expresadas en miles de pesos)

	ACCIONES				L SOCIAL			
			Emi					
Clase	Cantidad	Votos	En circulación	En cartera	Pendientes de		Integrado	
		por			emisión o			
		acción			distribución			
ORDINARIAS	536.877.850	1	536.833	,	45	(1)	536.878	(2)

- (1) Acciones emitidas y puestas a disposición de los accionistas aún no retiradas.
- (2) Totalmente inscripto en el Registro Público de Comercio (ver nota 1.2.).

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	31.12.15										
	TOTAL _		TOTAL DE	L EJERCIO	CIO (por mo	neda)		TOTAL			
	DEL				Franco			DEL			
ACTIVO	EJERCICIO	Euro	Dólar	Libra	Suizo	Yen	Otras	EJERCICIO			
Disponibilidades	14.853.770	216.835	14.600.303	4.364	769	258	31.241	6.065.743			
Títulos públicos y privados	346.382	,	346.334	,	,	,	48	415.797			
Préstamos	3.927.962	,	3.927.962	,	,	,	,	2.070.525			
Otros créditos por intermediación financiera	1.229.168	35	1.229.133	,	,	,	,	324.144			
Participaciones en otras sociedades	3.436	163	3.273	,	,	,	,	2.259			
Créditos diversos	348.760	184	348.576	,	,	,	,	154.616			
Partidas pendientes de imputación	1.579	1	1.578	,	,	,	,	378			
TOTAL	20.711.057	217.218	20.457.159	4.364	769	258	31.289	9.033.462			
PASIVO											
Depósitos	12.561.577	140.776	12.420.801	,	,	,	,	5.488.117			
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.833.207	49.388	5.779.352	216	135	28	4.088	1.725.670			
Obligaciones diversas	76.312	23.628	52.658	,	,	26	,	55.840			
Partidas pendientes de imputación	4.300	,	4.300	,	,	,	,	1.016			
TOTAL	18.475.396	213.792	18.257.111	216	135	54	4.088	7.270.643			
CUENTAS DE ORDEN											
Deudoras (excepto cuentas deudoras por contra)											
Contingentes	4.149.394	160.609	3.988.785	,	,	,	,	2.927.981			
De control	17.527.735	375.605	17.150.269	,	850	327	684	39.540.975			
TOTAL	21.677.129	536.214	21.139.054	,	850	327	684	42.468.956			
Acreedoras (excepto cuentas acreedoras por contra)											
Contingentes	749.846	83.924	662.037	3.885	,	,	,	603.372			
De control	78.351	13.836	64.515	,	,	,	,	122.585			
TOTAL	828.197	97.760	726.552	3.885	,	,	,	725.957			

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

-80-

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

		Con	Con proble	mas /	Con alto	riesgo		Irrecuperable		
Concepto	Normal	seguimiento	Riesgo)	de insolve	encia/	Irrecuperable p	oor disposición	TOT	AL(1)
		especial/	medio		Riesgo	alto		técnica		
		Riesgo bajo								
			No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida			31.12.15	31.12.14
1. Préstamos	1.718.350	,	,	,	,	,	,	,	1.718.350	1.824.455
- Adelantos	2.171	,	,	,	,	,	,	,	2.171	572
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.171	,	,	,	,	,	,	,	2.171	572
- Documentos	553	,	,	,	,	,	,	,	553	2.818
Sin garantías ni contragarantías preferidas	553	,	,	,	,	,	,	,	553	2.818
- Hipotecarios y prendarios	3.519	,	,	,	,	,	,	,	3.519	3.777
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.519	,	,	,	,	,	,	,	3.519	3.777
- Personales	3.222	,	,	,	,	,	,	,	3.222	4.889
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.222	,	,	,	,	,	,	,	3.222	4.889
- Tarjetas de crédito	7.251	,	,	,	,	,	,	,	7.251	5.137
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.251	,	,	,	,	,	,	,	7.251	5.137
- Otros	1.701.634	,	,	,	,	,	,	,	1.701.634	1.807.262
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.701.634	,	,	,	,	,	,	,	1.701.634	1.807.262
2. Otros Créditos por intermediación										
financiera	45.560	,	,	,	,	,	,	,	45.560	43.699
3. Créditos por arrendamientos financieros y otros	509	,	,	,	,	,	,	,	509	402
4. Responsabilidades eventuales	81.246	,	,	,	,	,	,	,	81.246	57.932
5. Participaciones en otras sociedades y títulos privados	825.972	,	,	,	,	,	,	,	825.972	665.247
TOTAL	2.671.637	,	,	,	,	,	,	,	2.671.637	2.591.735
TOTAL DE PREVISIONES	17.644	,	,	,	,	,	,	,	17.644	18.686

⁽¹⁾ Corresponde a la máxima asistencia otorgada a los clientes vinculados durante los meses de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, de acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

-81-

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado		Plazo promedio onderado de liquidación de diferencias	Monto
SWAPS	Intermediación Cuenta propia	-	Al vencimiento de diferencias	RESIDENTES EN EL PAÍS SECTOR FINANCIERO	20	12	48	907.053
SWAPS	Intermediación Cuenta propia	-	Al vencimiento de diferencias	RESIDENTES EN EL PAÍS SECTOR NO FINANCIERO	12	3	7	13.000
SWAPS	Intermediación Cuenta propia	-	Diaria de diferencias	MAE	13	3	1	13.000
SWAPS	Cobertura de tasa de interés	-	Al vencimiento de diferencias	RESIDENTES EN EL PAÍS SECTOR NO FINANCIERO	122	45	9	30.315
FUTUROS	Intermediación Cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	8	4	1	6.317.690
FUTUROS	Intermediación Cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	8	3	1	135.867
FUTUROS	Intermediación Cuenta propia	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	RESIDENTES EN EL PAÍS SECTOR NO FINANCIERO	7	3	201	5.199.865
TOTAL								12.616.790

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 DELOITTE & CO. S.A. (Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3)

ALEJANDRO MOSQUERA (Síndico) Abogado - U.B.A. C.P.A.C.F. T° 30 F° 536 MARCELO BASTANTE (Socio) Contador Público – U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 46



-82-

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Art. 33 - Ley 19.550)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO:	31.12.15	31.12.14
A. DISPONIBILIDADES:	27.970.286	12.560.154
- Efectivo	5.067.290	2.857.676
- Entidades financieras y corresponsales	22.902.996	9.702.478
B.C.R.A.	22.584.758	9.350.350
Otras del país	2.532	1.196
Del exterior	315.706	350.932
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Nota 7.a):	14.422.191	11.633.489
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	3.223.178	2.942.473
- Tenencias registradas a costo más rendimiento	164	164
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	11.086.580	8.630.056
- Inversiones en títulos privados con cotización	112.481	60.997
- (Previsiones)	212	201
C. PRÉSTAMOS:	56.563.321	41.442.840
- Al sector público no financiero (Anexo 1)	66.799	54.459
- Al sector financiero (Anexo 1)	1.743.165	1.127.116
Interfinancieros - (call otorgados)	184.500	30.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	1.340.586	880.437
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	218.079	216.679
- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexo 1)	55.859.298	41.199.059
Adelantos	6.739.426	6.861.786
Documentos	9.559.666	6.035.048
Hipotecarios	2.122.955	1.466.346
Prendarios	4.567.505	3.695.487
Personales	7.343.933	6.091.937
Tarjetas de crédito	18.322.958	11.465.609
Otros	6.510.536	5.025.304
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	908.684	691.454
(Intereses documentados)	216.365	133.912
- (Previsiones)	1.105.941	937.794
Transporte	98.955.798	65.636.483

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016

JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

		31.12.15	31.12.14
Transporte		98.955.798	65.636.483
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:		3.728.874	2.612.371
 Banco Central de la República Argentina Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término Obligaciones negociables sin cotización Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega de activo subyacente Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores 	(Anexo 1)	926.177 1.108.744 1.117.655 200.894 33.150	384.930 1.405.562 312.684 48.653 139.149 14.873
- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	(Anexo 1)	349.651	311.787
- (Previsiones)		7.397	5.267
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:		2.407.451	2.073.242
- Créditos por arrendamientos financieros - Intereses y ajustes devengados a cobrar	(Anexo 1) (Anexo 1)	2.407.614 29.661	2.075.497 27.585
- (Previsiones)		29.824	29.840
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES:		353.377	322.990
- En entidades financieras - Otras (Nota 7.b)		250.115 103.267	256.247 66.743
- (Previsiones)		5	,
G. CRÉDITOS DIVERSOS:		2.377.109	1.372.414
Otros (Nota 7.c)Otros intereses y ajustes devengados a cobrar		2.750.501 671	1.696.426 744
- (Previsiones)		374.063	324.756
H. BIENES DE USO:		1.107.173	929.760
I. BIENES DIVERSOS:		1.561.899	1.187.961
J. BIENES INTANGIBLES:		236.861	144.672
- Gastos de organización y desarrollo		236.861	144.672
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN:		7.656	8.563
L. OTROS ACTIVOS DE SUBSIDIARIAS (Nota 7.d):		,	450
TOTAL DE ACTIVO:		110.736.198	74.288.906

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

PASIVO:	31.12.15	31.12.14
M. DEPÓSITOS:	76.864.493	51.442.877
- Sector público no financiero	3.116.576	1.017.837
- Sector financiero	94.643	77.482
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior Cuentas corrientes	73.653.274 18.187.331	50.347.558 14.614.559
Cajas de ahorros	22.451.097	14.995.902
Plazos fijos	31.194.298	19.303.430
Cuentas de inversiones	34.807	483
Otros	1.271.170	1.129.571
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	514.571	303.613
N. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:	15.032.048	8.617.533
- Banco Central de la República Argentina	49.042	73.110
Otros	49.042	73.110
- Bancos y Organismos Internacionales	1.386.931	406.031
- Obligaciones Negociables no subordinadas	1.834.024	1.868.434
- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.112.631	312.751
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.237.890	1.457.098
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	398.008	124.424
Interfinancieros (call recibidos)	43.000	49
Otras financiaciones de entidades financieras locales	354.845	124.375
Intereses devengados a pagar	163	,
- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	1.116.953	408
- Otras (Nota 7.e)	7.747.766	4.278.335
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	148.803	96.942
O. OBLIGACIONES DIVERSAS:	3.706.604	2.771.843
- Dividendos a pagar	473.991	,
- Honorarios a pagar	185	122
- Otras (Nota 7.f)	3.232.428	2.771.721
P. PREVISIONES:	1.032.010	818.092
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN:	46.544	30.290
R. OTROS PASIVOS DE SUBSIDIARIAS (Nota 7.g):		337
TOTAL DE PASIVO:	96.681.699	63.680.972
S. PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES O EMPRESAS CONSOLIDADAS (Nota 4):	338.136	276.058
PATRIMONIO NETO:	13.716.363	10.331.876
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO:	110.736.198	74.288.906

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA



-85-

CUENTAS DE ORDEN

		31.12.15	31.12.14
DEUDORAS		153.425.158	144.726.950
Contingentes		20.544.686	15.477.117
- Garantías recibidas		18.986.357	13.726.776
- Cuentas contingentes deudoras por contra		1.558.329	1.750.341
De control		120.196.612	122.339.803
- Créditos clasificados irrecuperables		709.948	539.719
- Otras (Nota 7.h)		116.961.972	120.436.826
- Cuentas de control deudoras por contra		2.524.692	1.363.258
De derivados		12.683.860	6.903.425
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente		5.876.854	2.984.388
- Permuta de tasas de interés		963.368	1.003.244
- Cuentas de derivados deudoras por contra		5.843.638	2.915.793
De actividad fiduciaria		,	6.605
- Fondos en fideicomiso		,	6.605
ACREEDORAS		153.425.158	144.726.950
Contingentes		20.544.686	15.477.117
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores	(Anexo 1)	327.251	640.198
- Garantías otorgadas al B.C.R.A.		102.603	223.973
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores	(Anexo 1)	342.972	384.982
- Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores		273.808	210.453
- Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	(Anexo 1)	511.695	290.735
- Cuentas contingentes acreedoras por contra		18.986.357	13.726.776
De control		120.196.612	122.339.803
- Valores por acreditar		1.369.765	965.725
- Otras		1.154.927	397.533
- Cuentas de control acreedoras por contra		117.671.920	120.976.545
De derivados		12.683.860	6.903.425
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente		5.843.638	2.915.793
- Cuentas de derivados acreedoras por contra		6.840.222	3.987.632
De actividad fiduciaria		,	6.605
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra		,	6.605

Las notas 1 a 7 a los estados contables consolidados con sociedades controladas y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados, los cuales forman parte de los estados contables individuales de BBVA Banco Francés S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-86-

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Art. 33 - Ley Nro.19.550) (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
A. INGRESOS FINANCIEROS	16.564.779	13.276.999
Intereses por préstamos al sector financiero	323.153	350.991
Intereses por adelantos	2.195.640	2.058.145
Intereses por documentos	1.440.128	1.237.654
Intereses por préstamos hipotecarios	323.896	233.929
Intereses por préstamos prendarios	947.891	808.053
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	2.817.236	1.971.800
Intereses por otros préstamos	3.268.535	2.754.209
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	246	3.839
Intereses por arrendamientos financieros	410.217	335.744
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	15.680	16.454
Resultado neto de títulos públicos y privados	3.556.527	1.689.065
Ajustes por cláusula C.E.R.	188.906	307.143
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	382.871	856.129
Otros	693.853	653.844
B. EGRESOS FINANCIEROS	7.121.001	5.660.119
Intereses por depósitos en caja de ahorro	22.682	18.695
Intereses por depósitos a plazo fijo	5.162.162	4.165.948
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	26.617	18.323
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	63.430	73.674
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	484.009	443.200
Otros intereses	6.198	8.164
Ajustes por cláusula C.E.R.	61	155
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	392.417	122.026
Otros	963.425	809.934
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	9.443.778	7.616.880
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	637.017	574.663
Transporte	8.806.761	7.042.217

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.15	31.12.14
Transporte	8.806.761	7.042.217
D. INGRESOS POR SERVICIOS	6.095.836	4.678.533
Vinculados con operaciones activas	2.664.491	2.076.200
Vinculados con operaciones pasivas	1.992.077	1.497.715
Otras comisiones	308.837	195.513
Otros	1.130.431	909.105
E. EGRESOS POR SERVICIOS	2.420.780	1.329.085
Comisiones	1.825.973	872.368
Otros (Nota 7.i)	594.807	456.717
T. GUGTOG DE LEM TOTEL GYÁN	5 70 7 1 1 5	5 505 005
F. GASTOS DEADMINISTRACIÓN	6.595.146	5.607.097
Gastos en personal	3.757.320	3.214.632
Honorarios a directores y síndicos	6.261 105.008	5.098 71.760
Otros honorarios Propaganda y publicidad	241.686	232.988
Impuestos	676.716	493.795
Depreciación de bienes de uso	199.367	139.236
Amortización de gastos de organización	66.809	58.355
Otros gastos operativos	912.253	749.196
Otros	629.726	642.037
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	5.886.671	4.784.568
RESULTADO POR PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN		
ENTIDADES O EMPRESAS CONSOLIDADAS	(136.071)	(103.663)
	,	
G. UTILIDADES DIVERSAS	611.171	531.267
Resultado por participaciones permanentes	192.666	193.304
Intereses punitorios	32.320	27.232
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	151.733	141.073
Otras (Nota 7.j)	234.452	169.658
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	526.814	336.952
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	32	22
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	352.957	236.826
Amortización de diferencia por resoluciones judiciales	6.615	15.496
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	1.566	926
Otras (Nota 7.k)	165.644	83.682
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO		
A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA - GANANCIA	5.834.957	4 875 220
A LAU UANANCIAU I A LA VANANCIA MILWIMA FREDUNTA • VANANCIA	3.034.737	4.875.220
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	2.050.470	1.670.724
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	3.784.487	3.204.496

Las notas 1 a 7 a los estados contables consolidados con sociedades controladas y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados, los cuales forman parte de los estados contables individuales de BBVA Banco Francés S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

JORGE C. BLEDEL o Presidente

MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley Nro. 19.550) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	31.12.15	31.12.14
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	12.951.964 (1)	13.603.620 (1)
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	28.363.286 (1)	12.951.964 (1)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	15.411.322	(651.656)
		<u> </u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades Operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
-Títulos Públicos y Privados	767.825	(6.600.365)
- Préstamos	(2.748.992)	5.820.286
al Sector Financiero	(614.149)	516.909
al Sector Público no Financiero	(67)	14
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(2.134.776)	5.303.363
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(629.460)	(15.304)
- Créditos por arrendamientos financieros	(334.209)	(295.464)
- Depósitos	18.836.465	2.469.699
al Sector Financiero	17.161	31.521
al Sector Público no Financiero	2.100.601	(1.756.911)
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	16.718.703	4.195.089
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.704.077	1.628.520
Financiaciones del sector financiero o interfinancieros (Call recibidos)	42.951	49
Otras (excepto las obligaciones incluídas en Actividades de Financiación)	4.661.126	1.628.471
Cobros vinculados con ingresos por servicios	6.117.192	4.639.429
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.423.411)	(1.327.357)
Gastos de administración pagados	(6.185.266)	(5.266.274)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(84.461)	(39.734)
Cobros netos por intereses punitorios	29.888	24.678
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(6.615)	(15.496)
Cobros de dividendos de otras sociedades	49.915	54.776
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	406.214	407.035

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

Flujo neto de efectivo generado por Actividades Operativas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016

JORGE C. BLEDEL MARTÍN E. ZARICH
Presidente Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 DELOITTE & CO. S.A. (Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3) 1.484.429

18.499.162

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (Art. 33 - Ley Nro. 19.550) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Transporte	18.499.162	1.484.429
Actividades de Inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(282.772)	(300.367)
Pagos netos por bienes diversos	(529.305)	(621.807)
Otros pagos por actividades de inversión	(1.134.776)	(520.598)
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(1.946.853)	(1.442.772)
Actividades de Financiación		
(Pagos) / Cobros netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(34.410)	677.673
- Banco Central de la República Argentina	(23.885)	(20.477)
Otros	(23.885)	(20.477)
- Bancos y Organismos Internacionales	980.900	299.853
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	230.470	(301.863)
Pagos de dividendos	,	(28.800)
Otros pagos por actividades de financiación	(2.294.062)	(1.319.699)
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Financiación	(1.140.987)	(693.313)
Aumento / (Disminución) neto del Efectivo y sus Equivalentes	15.411.322	(651.656)

⁽¹⁾ Ver Nota 6 "Estados de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes".

Las notas 1 a 7 a los estados contables consolidados con sociedades controladas y el Anexo 1 que se acompañan son parte integrante de estos estados, los cuales forman parte de los estados contables individuales de BBVA Banco Francés S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33-Ley N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDADES CONTROLADAS

Norma General

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica Nº 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, BBVA Banco Francés S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "BBVA Francés" o la "Entidad") ha consolidado línea por línea sus estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Al 31 de diciembre de 2015:
- a) Con los estados contables de BBVA Francés Valores S.A., PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A. y BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2015.
- b) Con los estados contables de Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación), correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Al 31 de diciembre de 2014:
- a) Con los estados contables de BBVA Francés Valores S.A., PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A. y BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2014.
- b) Con los estados contables de Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación), correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2014.

El estado de resultados y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes a Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación) han sido ajustados a los efectos de homogeneizar los ejercicios de la sociedad que se consolida a un período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La tenencia al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se posee de las sociedades controladas es la siguiente:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	Acciones			Participación porcentual sobre			
	Tipo	Cantidad		Capital Total		Votos Posibles	
Sociedad		31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
BBVA Francés Valores S.A. Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación) PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A.	Ordinaria Ordinaria Ordinaria	12.396 35.425.947 26.089	12.396 35.425.947 26.089	96,9953 53,8892 50,0000	96,9953 53,8892 50,0000	96,9953 53,8892 50,0000	96,9953 53,8892 50,0000
BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (1)	Ordinaria	230.398	230.398	95,0000	95,0000	95,0000	95,0000

⁽¹⁾ La Entidad posee una participación directa del 95% sobre el capital de la Compañía y una participación indirecta del 4,8498% a través de BBVA Francés Valores S.A.

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de las subsidiarias, de acuerdo con los criterios definidos en la nota 2 siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se exponen a continuación:

	Activo		Pas	Pasivo		Patrimonio Neto		Resultados	
	31 de	31	de						
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Dicie	mbre	
Sociedad	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	
BBVA Francés Valores S.A.	44.205	36.176	1.268	10.187	42.937	25.989	16.948	7.473	
Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación)	55.476	50.012	36.022	41.493	19.454	8.519	10.935	(6.831)	
PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A.	2.360.339	2.304.138	1.705.231	1.761.827	655.108	542.311	260.780	213.007	
BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión	238.189	158.905	25.095	29.982	213.092	128.923	84.169	56.327	

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA

-92-

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de las sociedades controladas han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Entidad para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a valuación de activos y pasivos, medición de resultados y procedimiento de reexpresión según se explica en nota 2 a los estados contables individuales de la Entidad. Exponemos a continuación las principales diferencias con normas contables profesionales argentinas:

Por aplicación de las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas:

- PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A. determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y sus bases impositivas. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, debería reconocerse un activo por impuesto diferido en la medida que la reversión de las diferencias temporarias generen una futura disminución de los impuestos determinados. Adicionalmente, debería reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida que su recuperabilidad sea probable. De haberse aplicado este criterio el patrimonio neto de los estados contables consolidados se hubiera incrementado en 8.021 y 6.689 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
- Las comisiones pagadas por PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A. a las concesionarias por la colocación de financiaciones a empresas y público en general por las operaciones de compra-venta de autos que de acuerdo con normas del B.C.R.A. se imputan a pérdida, deberían ser devengadas en el término de duración de los créditos generados por dichos concesionarios según lo requieren las normas contables profesionales argentinas. De haberse aplicado este criterio el patrimonio neto de los estados contables consolidados se hubiera incrementado en 3.764 y 7.414 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
- La Entidad no ha expuesto la información requerida por las normas contables profesionales argentinas sobre operaciones discontinuadas o en discontinuación, en relación al proceso de liquidación de su subsidiaria Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación).

3. REFORMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Ley N° 26.425 – Disolución y liquidación de Consolidar A.F.J.P. S.A.

Con fecha 4 de diciembre de 2008, fue promulgada la Ley N° 26.425, la cual dispuso la eliminación y sustitución del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, por un único régimen público de reparto denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Como consecuencia de ello, Consolidar A.F.J.P. S.A. dejó de administrar los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios al régimen de capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, los cuales fueron transferidos al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público en idéntica

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

especie que en la que se encontraban invertidos, pasando a ser la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) el titular único y exclusivo de dichos bienes y derechos.

Asimismo, con fecha 29 de octubre de 2009, la ANSES emitió la Resolución N° 290/2009 por la cual las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones que se encontraran interesadas en reconvertir su objeto social para administrar los fondos correspondientes a las imposiciones voluntarias y los depósitos convenidos que mantenían los afiliados en sus cuentas de capitalización, tenían un plazo de 30 días hábiles para manifestar su decisión en ese sentido.

Con fecha 28 de diciembre de 2009, considerando lo mencionado en los párrafos anteriores y teniendo en cuenta la imposibilidad de Consolidar A.F.J.P. S.A. de alcanzar y ejecutar el objeto social para el cual fue constituida, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas se resolvió aprobar la disolución y posterior liquidación de dicha sociedad con efectos a partir del 31 de diciembre de 2009, entendiendo que dicha alternativa preservará de manera más adecuada los intereses tanto de los acreedores como de los accionistas de la misma. Asimismo, tal como lo dispone la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea de Accionistas resolvió nombrar a los contadores, Sr. Gabriel Orden y Sr. Rubén Lamandia, liquidadores de Consolidar A.F.J.P. S.A. quienes, desde el 31 de diciembre de 2009, detentan la representación legal de la misma. A la fecha, los mismos se encuentran efectuando todas las acciones necesarias a fin de proceder con la liquidación de Consolidar A.F.J.P. S.A.

Con fecha 28 de enero de 2010, fue inscripta por la Inspección General de Justicia (I.G.J.) la disolución de Consolidar A.F.J.P. S.A. y la nómina de liquidadores designados.

Por otra parte, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consolidar A.F.J.P. S.A. aprobó la reducción voluntaria del capital social por 75.000 con fecha 19 de octubre de 2009. La I.G.J. aprobó la mencionada reducción de capital con fecha 11 de enero de 2010. En ese sentido con fecha 19 de enero de 2010, fueron transferidos a los accionistas los aportes de capital, conforme la reducción anteriormente mencionada.

BBVA Francés en su carácter de accionista solicitó a Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación) la presentación de una nota ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y la Administración Nacional de la Seguridad Social, a efectos de iniciar conversaciones en el marco de la Ley N° 26.425 a fin de encontrar una o más vías de resolución respecto de las consecuencias emanadas de los eventos producidos por la emisión de dicha Ley. La nota antes mencionada fue presentada por Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación) el 11 de junio de 2010.

Con fecha 7 de diciembre de 2010 Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación) inició una demanda por daños y perjuicios contra el Estado Nacional y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la cual fue radicada ante el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, bajo el Expediente Nro. 40.437/2010. Dicha demanda fue ratificada por BBVA Francés en su carácter de accionista mayoritario de la Sociedad. Con fecha 15 de julio de 2011, Consolidar A.F.J.P. S.A. (en liquidación) y BBVA Francés han presentado ante el mencionado juzgado una ampliación de esta demanda para la determinación de los daños y perjuicios. Con fecha 9 de marzo de 2012 el Tribunal ordenó el traslado de la demanda al Estado Nacional. El 23 de noviembre de 2012, el Juzgado dictó una resolución por la cual abrió la causa a prueba por el término de cuarenta días. Con fecha 13 de mayo de 2013, el Juzgado interviniente resolvió comenzar la etapa probatoria. La Sociedad

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-94-

está produciendo las pruebas testimoniales, documentales y periciales. Con fecha 28 de mayo de 2013, acompañó los pliegos y las declaraciones testimoniales de sus testigos, encontrándose actualmente el expediente en instancia probatoria.

4. PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES O EMPRESAS CONSOLIDADAS

La composición de los intereses complementarios en el rubro "Participación de terceros en entidades o empresas consolidadas" es la siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
Consolidar Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. (en liquidación)	8.970	3.928
BBVA Francés Valores S.A.	1.289	781
PSA Finance Argentina Cía. Financiera S.A.	327.554	271.155
BBVA Francés Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión	323	194
TOTAL	338.136	276.058

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) BBVA Francés Valores S.A. es titular de dos acciones del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el saldo registrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 22.000 y 10.300, respectivamente. Dichas acciones se encuentran gravadas con el derecho real de prenda a favor de "CHUBB Argentina de Seguros S.A." con motivo del contrato de seguro suscripto por la sociedad emisora de dichas acciones, para hacer frente a la garantía que otorga por el incumplimiento de las obligaciones de la Sociedad.
- b) Ver nota 7 a los estados contables individuales de la Entidad.

6. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Los estados de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes explican las variaciones del efectivo y sus equivalentes. A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-95-

	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2013
a) Disponibilidades	27.970.286	12.559.464	12.880.744
b) Títulos Públicos	,	,	115.876
c) Préstamos al Sector Financiero, call otorgados con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de cierre de cada ejercicio	393.000	392.500	607.000
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	28.363.286	12.951.964	13.603.620

Los puntos b) y c) se consideran equivalentes de efectivo, ya que éstos se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de cierre de cada ejercicio.

7. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de las principales partidas incluidas en los estados contables es el siguiente:

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
a) TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS		
* Tenencias registradas a valor razonable de mercado		
Bono Garantizado vto. 2020	1.540.136	1.183.905
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 300 pbs vto. 2017	519.214	,
Títulos Discount en pesos regidos por Ley Argentina vto. 2033	432.131	467.472
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs vto. 2017	232.675	279.178
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico	201.993	152.447
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs vto. 2016	117.593	374.000
Bono del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses 0,75% vto. 2017	70.053	,
Bono de la Nación Argentina vinculado al dólar 1,75% vto 2016	38.550	,
Bono del Tesoro Nacional 18 meses vto. 30/9/2016	31.725	,
Bono de Consolidación sexta serie	21.120	37.716
Bono de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 8,75% vto. 2024	4.310	43.384
Bono de la Nación Argentina vinculado al dólar 2,40% vto. 2018	,	66.080
Bono Garantizado vto. 2018	,	74.875
Bono del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses 7% vto. 2015	,	104.850
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 250 pbs vto. 2019	,	42.679
Títulos Par denominados en pesos	,	38.319
Otros	13.678	77.568
TOTAL	3.223.178	2.942.473
* Tenencias registradas a costo más rendimiento		
Otros	164	164
mom. v		4.64
TOTAL	<u>164</u>	164
* Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		
Letras del B.C.R.A. (LEBAC)	11.086.580	8.630.056
TOTAL	11.086.580	8.630.056
* Inversiones en títulos privados con cotización		
FBA Ahorro Pesos	97.943	49.652
FBA Bonos Argentina	13.020	10.210
Otros	15.020	1.135
TOTAL	112.481	60.997
IUIAL	112.481	OU.99/

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
- Previsiones	(212)	(201)
TOTAL	14.422.191	11.633.489
b) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES – Otras		
En otras sociedades – sin cotización En empresas de servicios complementarios	59.186 44.081	44.460 22.283
TOTAL	103.267	66.743
c) CRÉDITOS DIVERSOS – Otros		
Deudores varios	940.360	475.180
Depósitos en garantía	733.597	377.029
Pagos efectuados por adelantado Anticipos de impuestos	502.503 298.586	279.381 281.535
Préstamos al personal	166.143	181.975
Anticipos al personal	97.777	93.065
Otros	11.535	8.261
TOTAL	2.750.501	1.696.426
d) OTROS ACTIVOS DE SUBSIDIARIAS		
Otros relacionados con la actividad de administración de fondos de jubilaciones y pensiones		450
	,	
TOTAL	,	450

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

_	31.12.2015	31.12.2014
e) OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – Otras		
Obligaciones a pagar por consumos	3.171.773	2.482.573
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.778.719	419.185
Órdenes de pago pendientes de acreditación	1.405.633	338.117
Otras retenciones y percepciones	985.654	687.838
Operaciones de débito Banelco pendientes	143.161	73.651
Comisiones cobradas por adelantado	131.299	121.831
Préstamos Fondo Tecnológico Argentina (F.O.N.T.A.R.) y Banco de Inversión		
y Comercio Exterior (B.I.C.E.)	42.526	32.488
Fondos recaudados de terceros	17.800	18.941
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	8.471	18.816
Préstamos Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)	6.983	6.485
Comisiones devengadas a pagar	4.705	7.336
Otras	51.042	71.074
TOTAL	7.747.766	4.278.335
f) OBLIGACIONES DIVERSAS – Otras		
Acreedores varios	868.507	1.093.119
Impuestos a pagar	866.450	697.722
Cobros efectuados por adelantado	808.695	434.830
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	684.949	541.245
Otras	3.827	4.805
TOTAL	3.232.428	2.771.721
g) OTROS PASIVOS DE SUBSIDIARIAS		
Otros relacionados con la actividad de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	,	337
TOTAL		337
IUIAL	<u>,</u>	331

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
h) CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS – DE CONTROL – Otras		
Valores en custodia Títulos representativos de inversiones en custodia por cuenta del Fondo de	84.155.252	53.730.674
Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público	25.005.318	61.071.633
Valores pendientes de acreditación	5.385.156	3.694.973
Efectivo en custodia por cuenta del B.C.R.A.	1.009.188	287.347
Valores por debitar	666.247	564.348
Valores al cobro	538.366	573.483
Otras	202.445	514.368
TOTAL	116.961.972	120.436.826
i) EGRESOS POR SERVICIOS – Otros		
Impuestos sobre los ingresos brutos	417.365	327.648
Seguros pagados por operaciones de leasing	152.015	113.475
Otros	25.427	15.594
TOTAL	594.807	456.717
j) UTILIDADES DIVERSAS – Otras		
Recupero gastos empresas vinculadas	59.432	30.746
Resultado Fondo de Garantía de Tarjetas de Crédito	64.609	55.249
Intereses por préstamos al personal	28.812	30.830
Impuesto a las Ganancias Diferido (1)	6.800	8.400
Alquileres	2.448	2.331
Otras	72.351	42.102
TOTAL	234.452	169.658

(1) Compensado con el mismo importe registrado en la cuenta Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones del rubro Pérdidas Diversas.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

	31.12.2015	31.12.2014
k) PÉRDIDAS DIVERSAS – Otras		
Cargo por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (2)	48.817	,
Donaciones	22.290	16.221
Siniestros	19.378	10.103
Medicina prepaga del personal egresado	14.541	9.706
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	10.141	9.717
Impuesto de sellos por tarjetas de crédito	,	4.292
Otras	50.477	33.643
TOTAL	165.644	83.682

(2) Ver nota 6.1 a los estados contables individuales.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-101-

ANEXO 1

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS CONSOLIDADAS CON SOCIEDADES CONTROLADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	27.579.149	21.065.160
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.715.283	1.215.074
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.280.428	790.615
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.583.438	19.059.471
Con seguimiento especial	15.957	7.022
En observación	8.788	7.022
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.419	540
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.369	6.482
En negociación o con acuerdos de refinanciación	7.169	,
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	859	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.310	,
Con problemas	1.015	5.048
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	683	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	332	5.048
Con alto riesgo de insolvencia	13.134	,
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.105	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.029	,
Irrecuperable	5.506	27.508
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	,	3.750
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.506	23.758
TOTAL	27.614.761	21.104.738

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



ANEXO 1 (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS CONSOLIDADAS CON SOCIEDADES CONTROLADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Situación normal	33.605.457	24.380.887
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	18.075	41.185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.571.601	3.926.860
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.015.781	20.412.842
Riesgo bajo	254.741	273.475
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	,	68
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	59.473	71.350
Sin garantías ni contragarantías preferidas	195.268	202.057
Riesgo medio	192.418	211.868
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.513	24.017
Sin garantías ni contragarantías preferidas	175.905	187.851
Riesgo alto	129.879	145.310
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.573	29.952
Sin garantías ni contragarantías preferidas	110.306	115.358
Irrecuperable	41.604	43.657
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	22.370	18.572
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.234	25.085
Irrecuperable por disposición técnica	140	136
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	74	,
Sin garantías ni contragarantías preferidas	66	136
TOTAL	34.224.239	25.055.333
TOTAL GENERAL (1)	61.839.000	46.160.071

(1) Se incluye: Préstamos (antes de previsiones); Otros créditos por intermediación financiera: Obligaciones negociables sin cotización y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores; Créditos por arrendamientos financieros (antes de previsiones); Cuentas de orden acreedoras contingentes: Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores, Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores y Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-103-

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras consolidadas expresadas en miles de pesos)

Para BBVA Francés 2015 fue un año muy marcado por los impulsos a la productividad, la atención al cliente y el impulso a la banca digital.

El objetivo principal continúa siendo brindar la mejor experiencia y la mayor satisfacción a cada uno de los clientes, acompañando a un mercado cada vez más exigente y buscando permanentemente la optimización en calidad.

En el mundo de la red minorista, se continuó avanzando en la mayor personalización de la gestión, apoyada en herramientas y protocolos y destinando gestores especializados por segmento, en tanto que en Banca Empresas se siguió desarrollando el Modelo de Relación y Dirección con el objetivo de sincronizar una gestión integral del cliente, ratificando su centralidad en todas las relaciones. La Banca Corporativa consolidó la relación con los clientes a través de un mayor entendimiento de sus negocios, adelantándose a sus necesidades y ofreciendo un conjunto de productos y servicios acorde a las mismas.

Para llevar adelante su estrategia de cercanía al cliente, la Entidad cuenta con una amplia red de distribución con presencia en todo el país, compuesta de 301 puntos de atención al cliente, de los cuales 251 son sucursales minoristas y 34 están especializadas en pequeñas y medianas empresas e instituciones. La Banca Corporativa se divide por sector de industria: Consumo, Industrias Pesadas y Energía, que atienden de forma personalizada a las grandes empresas. Complementando la red de distribución, posee 14 bancos en planta, 1 punto de ventas, 1 punto de atención "Express", 694 cajeros automáticos y 797 terminales de autoservicio.

En cuanto a la performance de la Entidad en términos de actividad, al 31 de diciembre de 2015 la cartera de préstamos al sector privado totalizó 57.602.463, incrementándose 36,1% en los últimos doce meses y 13,1% en el trimestre. El crecimiento estuvo liderado principalmente por las financiaciones al consumo, las cuales crecieron 42,4% y 18% en dichos períodos, respectivamente. Tarjetas de crédito fue el producto con mejor desempeño, reflejando una suba de 59,8% interanual y de 24,9% en el trimestre.

En relación a la cartera comercial, la misma se incrementó 27,3% en el último año y 5,9% durante el trimestre.

BBVA Francés mantiene los mejores indicadores de riesgo del sistema financiero argentino, aún en un entorno que ha dado señales de deterioro. El ratio de calidad de cartera (Financiaciones con cumplimiento irregular/Financiaciones totales) fue de 0,62%, con un nivel de cobertura (Previsiones totales/Financiaciones con cumplimiento irregular) de 298,1% al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de títulos públicos totalizó 3.223.178 representando 2,9% del total del activo, en tanto que los instrumentos emitidos por el B.C.R.A. alcanzaron 11.086.580 a dicha fecha, los cuales al ser de corto plazo son utilizados a los efectos de alocar liquidez.

En término de pasivos, los recursos totales de clientes totalizaron 76.864.493 creciendo un 49,4% en los últimos doce meses. Por tipo de productos, en el mismo período y considerando solo depósitos privados, los depósitos a plazo se

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-104-

incrementaron 61,8% y los depósitos a la vista crecieron 37,2%. En tanto que en el trimestre, los depósitos totales se incrementaron 21,6%, creciendo los depósitos a plazo 19,1% y los depósitos a la vista 19,8%.

BBVA Francés mantiene adecuados niveles de liquidez y solvencia. Al 31 de diciembre de 2015, los activos líquidos (Disponibilidades más Títulos Públicos y Privados) representaban 55,2% de los depósitos de la Entidad. Por otro lado, el ratio de capital alcanzó el 19,75% de los activos ponderados por riesgo; con un exceso de capital sobre el mínimo requerido de 6.575.681.

Al 31 de diciembre de 2015, BBVA Francés alcanzó un resultado neto de 3.784.487, registrando una suba de 18,1% con respecto al cierre de 2014.

En el análisis línea a línea, los ingresos financieros netos totalizaron 9.443.778 al cierre de 2015, la variación fue un 24% superior al saldo del año anterior, reflejando mayor intermediación con el sector privado y mayores resultados por títulos públicos.

Los ingresos por servicios netos alcanzaron 3.675.056, incrementándose 9,7% en relación al mismo período del año anterior.

Los gastos de administración alcanzaron un saldo de 6.595.146 al cierre de 2015, creciendo 17,6% en relación a igual período del año anterior. Los gastos de personal reflejan el incremento de los salarios por los acuerdos con el gremio y una mayor dotación, mientras que los gastos generales registran mayores cargos por impuestos y por amortizaciones relacionados con las obras de mejora en edificios centrales y sucursales, el plan de renovación de cajeros automáticos, sumado al impacto del aumento de precios y el mayor nivel de actividad.

Perspectivas

BBVA Francés entiende que el contexto actual es, sin lugar a dudas, complejo, presentando a su vez muchas oportunidades. En este entorno, los clientes son cada vez más heterogéneos: individuos y empresas, digitales y "clásicos", por lo que poder atender a todos ellos y satisfacer sus necesidades, es un desafío que BBVA Francés enfrenta día a día.

Los desafíos no solo se dan en relación a los clientes, sino que también existen otros actores que se debe tomar en cuenta.

Por ello, BBVA Francés ha definido el Plan Estratégico 2016-2018 poniendo especial énfasis en 6 prioridades que se consideran claves:

- Establecer **nuevos estándares en la experiencia de los usuarios**, proporcionando plataformas digitales superadoras, mejorando e incrementando la interacción tanto con clientes como con no clientes, ofreciendo experiencias diferenciales de productos, y desarrollando modelos de atención y distribución más eficientes, asegurando a su vez mayor alcance.
- Impulsar la **captación de nuevos clientes digitales** (web + móvil), para potenciar las ventas digitales mediante el desarrollo de un set de nuevos productos de alta potencialidad.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

-105-

- Diseñar **nuevos modelos de negocio** y explotar el modelo de Partners estratégicos (LAN, PSA, ROMBO, VW, etc.) para ofrecer productos y servicios con mayor alcance, buscando la afiliación de nuevos clientes.
- Incorporar un **enfoque multivariable de gestión del negocio** que contemple la generación de ingresos y ventas, costos e inversiones, prima de riesgo y calidad del servicio para poder así optimizar las asignaciones de capital de manera más asertiva.
- Adaptar los modelos, procesos y estructuras para continuar con el **mejor ratio de eficiencia del sistema financiero.** Así se pondrá énfasis en mejorar la productividad para lograr una captación de clientes más eficiente y una rentabilidad por productos más alta, incorporando recursos ajustados a productividad y con impacto positivo en calidad de atención.

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-106-

ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12	31.12.11
Total del Activo	110.736.198	74.288.906	58.523.624	44.784.579	39.005.645
Total del Pasivo	96.681.699	63.680.972	51.195.049	39.534.662	35.055.279
Participación de terceros	338.136	276.058	172.395	117.981	82.109
Patrimonio Neto	13.716.363	10.331.876	7.156.180	5.131.936	3.868.257
Total del Pasivo + Participación de terceros + Patrimonio Neto	110.736.198	74.288.906	58.523.624	44.784.579	39.005.645

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



-107-

ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12	31.12.11
Resultado financiero	9.443.778	7.616.880	4.989.599	3.657.050	2.469.282
Cargo por incobrabilidad	(637.017)	(574.663)	(453.264)	(256.259)	(132.663)
Resultado por servicios	3.675.056	3.349.448	2.498.521	1.846.467	1.437.954
Gastos de administración	(6.595.146)	(5.607.097)	(3.900.469)	(3.061.708)	(2.343.200)
Resultado neto por intermediación	5.886.671	4.784.568	3.134.387	2.185.550	1.431.373
Utilidades y pérdidas diversas - netas	84.357	194.315	65.731	(21.000)	135.024
Resultado por participación de terceros	(136.071)	(103.663)	(54.414)	(36.195)	(8.462)
Impuesto a las ganancias	(2.050.470)	(1.670.724)	(1.121.460)	(864.676)	(552.358)
Resultado neto del ejercicio	3.784.487	3.204.496	2.024.244	1.263.679	1.005.577

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12	31.12.11
Fondos generados por					
las actividades operativas	18.499.162	1.484.429	6.262.691	3.703.734	4.215.888
Fondos aplicados a					
las actividades de inversión	(1.946.853)	(1.442.772)	(1.162.439)	(691.973)	(405.170)
F 1 1 1					
Fondos aplicados en las actividades de financiación	(1.140.987)	(693.313)	(545.136)	(581.581)	(3.444.234)
ias actividades de ilitaliciación	(1.140.987)	(053.313)	(343.130)	(381.381)	(3.444.234)
Resultados financieros y por tenencia					
del efectivo y sus equivalentes	,	,	54	,	2
Total de fondos generados / (utilizados)	15.411.322	(651.656)	4.555.170	2.430.180	366.486
durante el ejercicio					

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General



DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS CON EJERCICIOS ANTERIORES

(Variación de saldos sobre el mismo período del ejercicio anterior)

	31.12.15 / 14	31.12.14 / 13	31.12.13 / 12	31.12.12 / 11	31.12.11 / 10
Préstamos totales	36,07%	13,96%	28,17%	24,43%	35,36%
Depósitos totales	49,42%	17,56%	28,08%	17,14%	29,85%
Resultados	18,10%	58,31%	60,19%	25,67%	(16,07%)
Patrimonio Neto	32,76%	44,38%	39,44%	32,67%	3,24%

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

ÍNDICES COMPARATIVOS CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12	31.12.11
Solvencia (1)	14,14%	16,15%	13,93%	12,94%	11,01%
Liquidez (2)	55,15%	47,03%	37,34%	37,22%	40,86%
Inmovilización del capital (3)	2,62%	3,05%	2,54%	1,72%	1,77%
Endeudamiento (4)	7,07	6,19	7,18	7,73	9,08
Rentabilidad (5)	31,47%	36,65%	32,95%	28,08%	26,41%

⁽¹⁾ Total del patrimonio neto sobre el pasivo (incluye participación de terceros)

IGNACIO SANZ Y ARCELUS Director Financiero y de Planeamiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de febrero de 2016 P/COMISIÓN FISCALIZADORA JORGE C. BLEDEL Presidente MARTÍN E. ZARICH Gerente General

⁽²⁾ Suma de disponibilidades y títulos públicos y privados sobre depósitos

⁽³⁾ Suma de bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles sobre activo

⁽⁴⁾ Total del pasivo (incluye participación de terceros) sobre el patrimonio neto

⁽⁵⁾ Resultado neto sobre Patrimonio neto total promedio



-111-

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRES PONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)	10.142.375
A Reserva Legal (20% s/ 3.784.487)	(756.897)
SUBTOTAL 1	9.385.478
Ajustes (Sección 2 del Texto Ordenado de "Distribución de resultados")	(33.320)
SUBTOTAL 2	9.352.158
SALDO DISTRIBUIBLE (2)	238.855
A Dividendos en efectivo	230.000
A Resultados no distribuidos	2.797.590

- (1) Incluye Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados por 6.357.888.
- (2) En cump limiento de la Sección 3 Verificación de liquidez y solvencia y Sección 4 Márgenes adicionales de capital del Texto ordenado de Distribución de Resultados.
 La distribución de utilidades está sujeta a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
 Previamente se deberá contar con la autorización del B.C.R.A. (nota 14 a los estados contables individuales).
 Este proyecto de distribución de utilidades puede variar en función a las autorizaciones mencionadas.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de **BBVA BANCO FRANCÉS S.A.** Domicilio Legal: Reconquista 199

Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoria

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de BBVA BANCO FRANCÉS S.A (en adelante, mencionado indistintamente como "BBVA Francés" o la "Entidad"), designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2015, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, hemos procedido a la revisión del estado de situación patrimonial de BBVA Francés al 31 de diciembre de 2015, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período finalizado en esa fecha, y las Notas y Anexos que los complementan, y de los Estados contables consolidados de BBVA Francés con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2015, con sus notas 1 a 7 y su anexo I. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos estados contables, basados en nuestro examen, el cual se menciona en el apartado 2.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables a Entidades Financieras establecidas por el B.C.R.A., como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados contables, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestro examen. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el capítulo 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la comprobación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 10 de febrero de 2016 de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nuestra tarea incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la misma. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Hemos efectuado un examen de los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 (saldos iniciales), sobre los que hemos emitido nuestro informe de fecha 9 de febrero de 2015, al cual nos remitimos, conteniendo una opinión favorable con una salvedad relacionada con ciertos apartamientos a las normas contables profesionales argentinas

3. Dictamen de la comisión fiscalizadora

Basados en el examen realizado según lo señalado en el capítulo II y en el informe de los Auditores Externos, los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual de BBVA Francés y consolidada con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del que no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.

4. <u>Párrafo de énfasis</u>

Sin modificar nuestra opinión expresada en el capítulo 3 de este informe queremos enfatizar que en la nota 3 a los estados contables individuales y en la nota 2 a los estados contables consolidados intermedios adjuntos, se identifican las principales

diferencias de valuación entre las normas contables del BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.

5. <u>Información requerida por disposiciones vigentes</u>

Informamos que las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Asimismo, y como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 2, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2015 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por la Entidad, sobre la cual en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Los estados contables mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcriptos en el libro Balances Generales de Publicación de la Sociedad.

En virtud de lo requerido por el nuevo texto ordenado (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13.1. a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

Manifestamos que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.

Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores y las mismas se están adecuando de acuerdo a la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia.

De acuerdo con lo requerido por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores informamos que:

- i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en el capítulo I están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A. y, excepto por los apartamientos indicados en el capítulo IV, con las normas contables profesionales argentinas;
- ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que se cumpla con los requerimientos de ética; así como que se planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonables de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas; y
- iii) en virtud de lo establecido por la Resolución General N° 622/13, no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota

13.1. a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

Asimismo, dejamos constancia que autorizamos expresamente a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora a firmar individualmente en nombre de la misma, toda la documentación mencionada en el primer párrafo y las reproducciones del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2016.

Alejandro Mosquera

Por Comisión Fiscalizadora